

# Universidad Autónoma Metropolitana *Unidad Iztapalapa*

ALGUNAS APROXIMACIONES AL CAPITALISMO NO ÍNTEGRO EN MÉXICO EN EL MARCO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA

PEDRO AMAURY MIRANDA BELLO.

**MATRÍCULA: 207315898** 

ASESOR (A): DR. DAVID

ÁLVAREZ SALDAÑA

Exitle do for

MTRO. ALEJANDRO TOLEDO PATIÑO

## Universidad Autónoma Metropolitana

Unided Istopologic

ALGUNAS APRONIMACIONES AL CAPITALISMO NO ÍNTEGRO EN MÉXICO EN LL MARCO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO

C I E N C I A P O L I T I C N
PRESINTA

PEDRO AMMENT MIRANDA BELLO.

MATRICULA: 201315898

DK. DARDU ALTAKEZ SALDAN

LECTOR (A MTRO, MELI CARED FOLEBOOT NT VA

A mi madre Laura, sin su apoyo incondicional me hubiese sido imposible, muchas gracias.

П П П 

## Indice.

Introducción3
I. El valor y plustrabajo-valor.
A. El valor en el capitalismo.
1) Definición simple del valor.
2) Definición del valor-capitalista
B. El plustrabajo-valor en el capitalismo no íntegro
C. Correlación de valor y plustrabajo-valor
1) Valor-precio
2) Precio-valor39
II. PEMEX y la producción de plustrabajo-valor40
A. Desarrollo histórico del plustrabajo-valor en PEMEX40
B. PEMEX Hoy, breve bosquejo de su problemática estructural
III. La relación dinámica de los precios no íntegros e íntegros: Mezcla  Mexicana de Exportación y West Texas Intermediate-Brent
A. La fijación del precio en dólares del crudo Mezcla Mexicana de Exportación (MME) en relación al West Texas Intermediate (WTI) y el Brent57
1) Cálculos para la estimación fiscal del precio-no íntegro del petróleo mexicano60
B. Dinámica y fijación del precio en dólares del crudo MME (Olmeca, Maya e Istmo) en relación al crudo WTI-Brent y ley de la baja tendencial del precio-valor no íntegro
1) Los componentes de la MME y su fijación del precio en particular
2) El crudo Olmeca frente al WTI y el Brent

	_
	1.3
	_
	,
	_
	1.3
	1.0
	_
	-
	П

Bibliografía y fuentes de información.	85
Conclusiones.	.82
referencia íntegro. El caso Olmeca-MME frente al WTI-Brent	72
3) Aclaraciones a la Ley de la baja tendencial del precio-valor no íntegro en relación al precio	o de



#### Introducción.

La intención final de esta investigación gira, fundamentalmente, en dos sentidos. Por un lado, demostrar generalmente que la teoría marxista —léase materialismo histórico y materialismo dialéctico- continúa vigente como método teórico e investigativo para construir conocimiento y explicar una porción de la realidad social. A su vez, demostrar particularmente, que la teoría marxista del capitalismo no integro es capaz de explicar parte de la realidad social de México en los albores del siglo XXI.

Los tiempos en que surgió ésta teoría fueron de una terrible derrota en la lucha de clases de los trabajadores, de posmodernización y de la instauración de un nuevo patrón de reproducción del capitalismo mundial (neoliberalismo). Han pasado veinte años desde que apareció la primera edición en 1993 de *Crítica de la teoría económica y política en México*. Retomar los aspectos medulares de ésta es fundamental. Puesto que hoy el patrón de reproducción neoliberal del capitalismo y su proceso ideológico —posmodernismo- se encuentra en una crisis orgánica estructural y de legitimidad teórica. Las políticas económicas neoliberales están conduciendo directamente al colapso económico. El posmodernismo —como forma teórica de concebir el real-concreto- se encuentra totalmente incapacitado de explicar una mínima realidad social. En suma, el capitalismo en el mundo, como régimen social de producción, está llevando totalmente a la aniquilación de la vida humana y natural. Así el marxismo como método teórico y práctico revolucionario, junto con su propuesta socialista-comunista resulta crucial.

Para el caso mexicano es indispensable mirar al pasado y al horizonte, aprender de las derrotas de la izquierda comunista en México. Así, re-emprender el camino de la mejor manera, superando todo dogmatismo teórico-práctico. Pero es indispensable, al mismo tiempo, retomar los mejores aportes de la teoría marxista en México y Latinoamérica.

Consideramos que quien mejor cierra el ciclo de la teoría económica marxista, al menos en México e incluso Latinoamérica, de todo el siglo XX es Álvarez Saldaña. Él retomó-superó a los clásicos de la teoría de la dependencia y subdesarrollo. Su crítica logro encontrar sus principales defectos, las malas

_
1.1
1.3
_
U
П
_
_
1.1
П
П
1.1
- 0
8

apreciaciones de Marx en *El Capital*. Construyó nuevos conceptos, genuinos, propios de la formación social mexicana-latinoamericana. Por ello es necesario retomar su aportación para este siglo XXI. No podemos continuar cediendo teóricamente ante las presiones de la ideología burguesa, tenemos que empezar la ofensiva teórica para finalmente re-emprender, de la mejor forma, la práctica política revolucionaria.

Hasta ahora los trabajos que retoman la propuesta del *capitalismo no íntegro*, son los trabajos<sup>1</sup> del profesor Hernández Vaca y una tesina en Ciencia Política de la UAM-Iztapalapa titulada *Producción de valor y el capitalismo no íntegro en México* del licenciado Pablo González González.

Sin embargo, dichos trabajos toman la teoría general del capitalismo no íntegro sin pisar los umbrales de la investigación empírica concreta en el siglo XXI. Álvarez Saldaña sustento su teoría con una investigación no sólo teórica sino fundamentalmente histórica-empírica, concreta. Entonces, nuestra intención es demostrar que los aportes de *Crítica de la Teoría Económica y Política en México* continúan vigentes.

Dichos trabajos utilizan la teoría del capitalismo no íntegro. Pero no existe hasta ahora estudio alguno que trate de comprobar su vigencia empíricamente en pleno siglo XXI. Mucho menos que abarque el tema del crudo nacional mostrando su carácter no íntegro, como plustrabajo-valor, a través de la fijación de los precios como veremos a continuación.

Los estudios sobre petróleo mexicano en general tienen diversos tratamientos en las ciencias sociales. Desde una visión económica, histórica y/o política, véase por ejemplo: Petróleo y Nación (1900-1987) La política petrolera en México<sup>2</sup> de Isidro Morales y Lorenzo Meyer el libro de éste último Las raíces del nacionalismo petrolero<sup>3</sup>. En este libro, por ejemplo, muestra desde una perspectiva histórica el desarrollo de la industria petrolera en México. La cual antes de ser expropiada estaba en manos extranjeras. Señaló el establecimiento

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Hernández Vaca, Jerónimo. *El Estado en México 1521-2005*. Editores Plaza y Valdes. México 2005.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Meyer Lorenzo, Morales Isidro. *Petróleo y Nación, la política petrolera en México (1900-1987)*. FCE-SEMIP. México 1990. p. 239.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Meyer Lorenzo. Las raíces del nacionalismo petrolero en México. OCEANO. Tercera edición México 2009. p. 356.

de las primeras empresas petroleras en México (1900-1914), las primeras legislaciones sobre los hidrocarburos; también la relación de Díaz, Madero y Huerta en el ámbito internacional; en particular la relación con Estados Unidos durante el periodo revolucionario. Posteriormente señala la posición de Carranza y Obregón respecto al petróleo, así como la expedición de la ley del petróleo por Calles. Las dificultades durante la segunda guerra mundial de igual manera son tratadas. El libro concluye con una supuesta solución al problema petrolero, la cual se da con el cardenismo: la expropiación.

De entre los libros que trataron la coyuntura del "boom petrolero" a finales de los 70s está el libro de Luis Ángeles, quién señala la equivocada política petrolera llevada en México (1976-1982), así como el impacto de la OPEP y las perspectivas del petróleo mexicano en los siguientes años<sup>4</sup>.

Otro libro que aborda este periodo, pero que se centra particularmente en la fijación de los precios internacionales del petróleo, es el de Alejandro Almeida él señala "La fijación de los precios internacionales del petróleo es un proceso muy complicado en el que diversas variables interrelacionadas influyen sobre el mecanismo de determinación"<sup>5</sup>. Por tal es indispensable saber los mecanismos a través de los cuales se da la fijación de los precios del crudo, pues "[...] permitiría que México ajuste en forma correcta y oportuna los precios del crudo para su exportación, beneficiándose así de la maximización de los ingresos por concepto de tales exportaciones"<sup>6</sup>. El autor platea diversos conceptos de precio, de referencia, contratos a plazo, a futuros, presentes de competencia, etc. A lo largo de nuestra investigación tendremos que confrontar estos puntos con las propuestas marxistas.

Por otro lado, un libro que tratan la coyuntura petrolera actual es el que coordina John Saxe Fernández, La energía en México situación y alternativas<sup>7</sup>. Allí

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ángeles Luis. *Petróleo en México, experiencia y perspectivas*. Ediciones El Caballito. México, D.F. 1984. p. 271.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Garza Galindo Alejandro Almeida. *Determinación del precio internacional del petróleo: opciones para México*. FCE. México 1994. p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> lbídem. p.6.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Saxe Fernandez John (coord.). *La energía en México situación y alternativas*. CEIICH-UNAM. México 2009. p.372.

se muestra a través de diversos artículos, la manera en que los hidrocarburos nacionales en los últimos 25 años están pasando por un proceso de privatización. Manifestándose tras los Contratos de Servicios Múltiples (CSM) en PEMEX y el abandono integracional de ciertas áreas industriales, detonando, por ejemplo, en la desintegración del complejo petroquímico nacional<sup>8</sup>.

En el mismo sentido, el libro La Desnacionalización de Pemex<sup>9</sup>, de Alfredo Jalife, explica las circunstancias mundiales en que se da la privatización de PEMEX. Por un lado, el nuevo orden petrolero, conformado por China y Arabia Saudita. Resalta la manera en que México pierde su soberanía energética a través de la Alianza Para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN). Bajo estas condicionantes internacionales, señala que mientras el petróleo es rescatado financieramente, es privatizado de facto, constituyéndose un entreguismo petrolero. También explica la cuestión financiera en relación con los hidrocarburos: por ejemplo, Goldman Sachs se encuentra detrás de la caída artificial del petróleo. En contraparte, muestra las contra-tendencias mundiales de la desprivatización, renacionalización y re-estatización en Latinoamérica.

Este mismo autor tiene otro libro titulado *Los cinco precios del petróleo* 10. Por el título pensamos que serviría para los fines de esta investigación, pero poco contribuye para rastrear la fijación objetiva del precio del crudo. Es claro que los factores que él señala para la fijación del precio son reales. El problema es que resalta la cuestión coyuntural y no la estructural. Jalife indicó que la cotización del petróleo depende de cinco precios: precio económico, precio geopolítico, precio desinformativo, precio especulativo y precio financiero. Cada uno de los cuales es real, pues surgen dentro del tironeo y el proceso de *las relaciones sociales de producción capitalista* en el ámbito mundial. Pero impiden descubrir y analizar el precio objetivo: el que surge de *las relaciones de producción capitalista*, el de la ley del valor. De esta manera los cinco "precios" del crudo a los cuales Jalife

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Véase. Armenta Fraire Leticia. *La industria petroquímica mexicana alcances y perspectivas*. ITESM-Porrúa. México 2009. pp. 240.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Jalife Rahme Alfredo. *La desnacionalización de PEMEX*. Editorial Orfila Valentini. México 2009, pp. 245.

	П
	$\Box$
	$\Box$
	П
	П
	П
	$\Box$
	П
	$\Box$
	П
	П
	П
	П
	$\Box$
	$\Box$
	$\Box$
	П
	$\Box$

exalta, ocultan a su vez, la esencia determinante de los mismos, ocultan la ley del valor.

Un estudio reciente de Rosío Vargas y Miguel Morales *La renta petrolera y la construcción de regímenes no propietales. El caso de PEMEX*<sup>11</sup>, señala que tras la adopción del modelo neoliberal, mediante los contratos y concesiones, el Estado mexicano perdió el control-usufructo de los recursos petroleros.

Estudios sobre el petróleo de tendencia marxista son escasos, por ejemplo el estudio de Francisco Colmenares, *Petróleo y Lucha de clases en México 1864-1982*<sup>12</sup>. Así como el artículo *Teoría de la industria petrolera en México; 1998-2007* de Víctor Palacio Muñoz, Eugenio Santacruz de León y José Luis Montesillo, el cual "A partir de la teoría del valor se realiza un análisis sobre el desarrollo de la industria petrolera mexicana, aproximándose al estudio de los niveles de explotación existentes [...]<sup>n13</sup>.

Los dos estudios anteriores, sólo analizan el proceso de producción, se circunscriben al proceso de extracción de plusvalía en los trabajadores de la rama de la industria petrolera. Suponiendo, sin demostrarlo, que se extrae valor-plusvalía, empleando una media de trabajo socialmente necesaria. Además, el libro de Colmenares, en cuanto el contexto histórico, se sitúan en un estadio del capitalismo diferente al actual.

Por último, y quizás sea un caso excepcional, un libro que trata la teoría de la renta petrolera en general bajo un enfoque marxista es el del francés Jean Pierre Angelier titulado *La renta petrolera*<sup>14</sup>. Para el autor, la apropiación de la renta petrolera en el mundo es desigual, con lo cual da pie a que la formación del precio esté determinada por cuestiones subjetivas de apropiación más que de producción objetivas como marca la teoría del valor.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Vargas Rosío, Morales Udaeta Miguel. *La renta petrolera y la construcción de regimenes no propietales. El caso de PEMEX.* CISAN-UNAM. México 2012. p. 86.

<sup>12</sup> Colmenares Francisco. Petróleo y lucha de clases en México (1864-1982). €diciones El Caballito. México 1982. p. 224.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Palacio Muñoz, Santacruz de León y Montesillo Cedillo: "Teoría del valor e industria petrolera en México 1998-2007" en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, № 101, 2008. Texto completo en http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/mlc.htm

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Pierre Angelier, Jean. La renta petrolera. Terra Nova. México 1980.

Los estudios señalados anteriormente, incluyendo los marxistas, carecen de los aportes fundamentales de la ley del valor. El tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de una mercancía capitalista no es considerado cabalmente dentro de sus investigaciones.

Todos ellos, en la mayoría de los casos, están circunscritos a problemas coyunturales del capitalismo mexicano y/o al estudio del petróleo en los estadios por los que atravesó o está atravesando el capitalismo mexicano. No toman en cuenta sus grandes procesos estructurales, vigentes desde la formación de la colonia, para explicar el atraso, en este caso, de la industria petrolera, a partir de toda la formación socioeconómica. En una palabra, autonomizan el problema petrolero de las condicionantes propias de la formación socioeconómica mexicana.

El libro citado más arriba, de Rosio Vargas y Miguel Morales, señala en la contraportada, que "La adopción del modelo neoliberal en la industria petrolera mexicana ha sido la estrategia para romper la estructura y fundamentos legales del Estado, con el fin de conseguir una fuente abundante de recursos exportables que apoyen la seguridad energética de Estados Unidos". Sin embargo, queda la interrogante, ¿Cuál es la causa de ser históricamente una fuente de recursos primarios exportables, en este caso el petróleo, a Estados Unidos? La teoría del capitalismo no íntegro y en especifico su categoría plustrabajo-valor, es pues, la única que puede explicar en términos endógenos el "atraso" de la producción nacional.

La mayoría de los estudios de caso sobre el petróleo en México son propiamente coyunturales, no tiene la intención de investigar el carácter de atraso del país partiendo del petróleo. Dichos estudios parten, de facto, del atraso económico nacional, o incluso evaden esta problemática. Así, la investigación presupone un atraso, en este caso, en la industria petrolera, sin antes haber explicado el porqué del atraso, el porqué de ser sólo una fuente de exportación de materias primas. Atraso que cuando es considerado no está atribuido a la cualidad de valor en las mercancías sino a factores extra-productivos.

Por lo anterior, estamos presentando una propuesta original de investigación con el enfoque marxista. Sobre el crudo como objeto de estudio. Una

investigación empírica bajo un aporte de recién creación a la teoría económica marxista, como es el concepto de plustrabajo-valor y la manifestación de éste en los precios-valores.

El objetivo central de la investigación es caracterizar a toda la actual formación social mexicana como capitalista no íntegra. Con una producción de mercancías no bajo la forma valor capitalista sino tras la forma plustrabajo-valor.

Trataremos de hacer una inferencia desde los precios del crudo a las demás mercancías que configuran los procesos de trabajo en México, de ahí que el titulo de la investigación señale que es además una aproximación al capitalismo actual en México.

De esta inferencia podremos señalar al actual modo de producción capitalista en México como íntegro o no íntegro. Es decir, si continua siendo un capitalismo no íntegro —como lo propone Álvarez Saldaña para el periodo colonial y pos independiente- pese a las más grandes convulsiones sociales y económicas que ha sufrido México a lo largo de sus 500 años en que se estableció el modo de producción capitalista.

La premisa de la que partimos, toma la tesis marxista, lo que sucede a una unidad productiva en una formación social, afecta a todas. No existen unidades productivas aisladas todas se hallan condicionadas por las relaciones de producción capitalistas íntegras o no íntegras.

Uno de nuestros objetivos particulares está centrado en demostrar que la ley de valor de Marx es vigente, pero no es una ley homogéneamente abstracta. Ésta tiene una de sus manifestaciones concretas en el plustrabajo-valor, una variante en concreto que nace en la formación social mexicana, y que, aunque el plustrabajo-valor no es valor, la producción del valor es indispensable para su supervivencia como tal. De esta manera trataremos de buscar el nexo interno innegable del *valor* y del *plustrabajo-valor* como el componente esencial de la totalidad capitalista regida por la *ley del valor* en general.

Parece que lo dicho anteriormente da pie a que nuestra investigación pueda ser tildada de una investigación teórica. Sin embargo, una vez que logremos sustentar nuestra tesis, con base a nuestros datos, indicadores etc. Podremos

demostrar la vigencia del valor y el plustrabajo-valor, como conceptos que permiten actualmente entender la dinámica esencial y real del mundo capitalista en sus diversas formaciones sociales.

Deben también considerarse cuales no serán nuestros objetivos particulares para evitar imprecisiones. A continuación los señalaremos como un instrumento metodológico e incluso a manera de justificar la delimitación de nuestra investigación.

Nuestra intención no es estudiar el carácter coyuntural del crudo nacional, de ver su variación de precios aisladamente (nacional o internacional) o su proceso de privatización en la fase neoliberal, sino mostrar con base en el precio del crudo nacional de exportación (Mezcla Mexicana de Exportación, Olmeca, Maya e Istmo), la dinámica de atraso en la que se halla envuelta toda la formación social.

Es decir, explicitar a través del estudio del crudo, el carácter no íntegro de la formación social mexicana. Un estudio que pretende conocer empíricamente la dinámica estructural del modo de producción capitalista no íntegra y su manifestación, más evidente, en la fijación y variación del precio del petróleo nacional.

No pretendemos tampoco envolvemos en la problemática teórica marxista de la transformación de valores en precios etc. Nosotros sólo intentaremos rastrear el vínculo inherente entre el precio y el valor; por ende, el vínculo entre el valor y el plustrabajo-valor, en donde el segundo sigue la dinámica de precios del primero.

Es por ello que los años que abarca nuestra investigación corresponden exclusivamente a los precios del crudo (Mezcla Mexicana de Exportación y a sus componentes) en relación al país donde más se exporta crudo, como es Estados Unidos; es decir, en relación con el precio referencial que es denominado de alta calidad llamado West Texas Intermite (WTI). En el periodo de 2005-2012. Incluyendo también al crudo Brent que permitirá fortalecer nuestra tesis. El crudo Brent del imperialismo europeo, en el Mar del Norte, al cual la mayor parte de Europa y África toma como referencia.



Por otro lado, nuestro objetivo tampoco será investigar las amplias y complejas variaciones que existen en el proceso de trabajo. Es decir, la variación del equipo petrolero en general: buques, plataformas, perforadoras, así como la organización de la fuerza de trabajo, dificultad de producción, exploración y extracción etc. Pretendemos sólo conocer la manifestación de éstas en las variaciones del precio de producción del crudo. A dichas variaciones podremos responder con la teoría del capitalismo no íntegro.

La cuestión histórica queda pendiente en esta investigación. Ésta podría haber proporcionado un mayor número de datos y elementos empírico-concretos. Hubiese sido importante conocer la dinámica de los precios en que se vio envuelto el crudo nacional en sus primeros años de expropiación. Conocer la dinámica en que el petróleo nacional de exportación fijaba sus precios en relación con los precios imperialistas. Así como todo el desarrollo de PEMEX hasta la aparición de la OPEP, y en general, el impacto de la misma en la fijación de los precios. Cuestiones de suma importancia, pero esta investigación no podrá abarcar.

Es preciso aclarar que una teoría no puede dar cuenta de toda la compleja realidad que nos desborda de *cabo a rabo*. Sólo puede fijar ciertos elementos que nos permitan un cierto entendimiento de la realidad nacional, para ir avanzado en las concretizaciones. Con lo cual sólo tomaremos de manera muy general ciertos aspectos del proceso de trabajo, sin profundizar mucho, dadas aún nuestras limitantes teóricas e históricas.

Por último, es indispensable dejar en claro que el análisis que se pretenden hacer para la formación socioeconómica mexicana y la de su modo de producción respecto a su cualidad de "atraso", puede terminar interpretándose economicista, productivista, y hasta reduccionista, entre otro tipo de adjetivos. Es decir, se omiten muchísimos factores que influyen en la variación del precio del crudo nacional de exportación en relación con el internacional, así como otros factores que pueden dar mayores características a nuestro atraso económico-social, factores que no dejan de ser importantes pero que en esta investigación no podremos abarcar.

Toda investigación tiene forzosamente que partir de ciertas piedras angulares para posteriormente poder integrar más concreciones. No podemos iniciar una investigación partiendo de todo el mar de información y datos. Tenemos que empezar con el precio del crudo nacional en relación con el mundial (WTI y Brent), pero siempre teniendo en cuenta la importancia de otros factores que se omiten metodológicamente en esta investigación.

El marco teórico del cual partirá nuestra investigación comprende en particular a la ley del valor de Marx y a la propuesta del plustrabajo-valor de Álvarez Saldaña. En este sentido tendremos dos teorías que correlativamente se complementan.

Dentro de los conceptos centrales y específicos a utilizar serán los siguientes: valor, plustrabajo-valor, precio de producción, valor-precio y precio-valor. Que constituyen la parte del materialismo histórico en el apartado de teorías regionales y en específico la instancia económica, es decir, la teoría económica marxista. Este aspecto de nuestra investigación lo desarrollaremos en el primer capítulo.

Es necesario aclarar que el nexo que existe entre la teoría del valor y el plustrabajo-valor debe ser tratado bajo el método de lo abstracto a lo concreto.

Sería una contradicción utilizar las categorías económicas marxistas y dejar de lado el método de lo abstracto a lo concreto, ya que este método impide dogmatizar los conceptos. Por último, como ya señalé más arriba, algo que permitirá avanzar en nuestra investigación es utilizar un método de inducción, al señalar que la producción del crudo se da como plustrabajo-valor y las demás mercancías nacionales como homologas en magnitud social de trabajo. Éstas se hallan impedidas de forjar un tiempo de trabajo socialmente necesario, resultando la producción nacional bajo la forma plustrabajo-valor y no valor.

En resumen, la tesis central de esta investigación será la de caracterizar al capitalismo mexicano como no íntegro. La producción del crudo se da en forma de plustrabajo-valor y no de valor. Ya que no puede fijar un valor-precio a sus mercancías como el petróleo tiene que tomarlo del mercado capitalista íntegro. Éste sí fija un valor-precio a sus mercancías. La Mezcla Mexicana de Exportación

(MME) y sus variantes no puede fijar un valor-precio, tiene que tomarlo del crudo WTI y Brent. La MME no es producida en un tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción, como sí lo hace la WTI y Brent.

			_
			П
			П
			П

### I. El valor y plustrabajo-valor.

Para empezar este apartado es indispensable señalar cuál es la disciplina de la que nos valdremos para la investigación. Es decir, la economía política marxista "La ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana". 15.

De igual manera es imprescindible aclarar su tratamiento adecuado, debido a que la construcción de leyes, con base a esta disciplina, se ha hecho de manera dogmatica e inflexible.

Las leyes que construye la economía política marxista no son "[...] inmutables y permanentes [...] Si fuera así, estaríamos hablando de una sola estructura económica capitalista, de una sola transición (del feudalismo al capitalismo), de una sola renta de la tierra, etc., como si se tratara de una constante natural en las diferentes formaciones sociales de la era del capital" 16.

Como advierte Engels, las condiciones de producción e intercambio varían de un país a otro. De esta manera las leyes que construye la economía política no pueden ser idénticas para todos los países y épocas históricas. "El que quisiera reducir la economía de la Tierra del Fuego a las mismas leyes que rigen la de la Inglaterra actual no conseguiría, evidentemente, obtener con ello sino los lugares comunes más triviales"<sup>17</sup>.

La economía política es ante todo una ciencia histórica. Los hechos históricos que analiza están en constante cambio por lo cual las leyes se sujetaran a un periodo-tiempo y lugar en particular.

Empero, no se evade la construcción de ciertas categorías y leyes que valen para varías épocas históricas. Las leyes más generales del movimiento económico-histórico "[...] todas las épocas de la producción tienen ciertos rasgos en común, ciertas determinaciones comunes. La producción en general es una

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Engels, Friedrich. *La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring (Anti-Dühring).* Editorial Grijalbo. España 1977. p. 151.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Álvarez Saldaña David. *Crítica de la teoría económica y política en México*. Ediciones El Caballito. 3ra edición. México 2011. p. 197.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Óp. Cit. Engels... La subversión... p. 151.

abstracción, pero una abstracción que tiene un sentido, en tanto que pone realmente de relieve lo común, lo fija y nos ahorra repetición"<sup>18</sup>.

Sin embargo "Las determinaciones que valen para la producción en general son precisamente las que deben ser separadas, a fin de que no se olvide la diferencia esencial por atender sólo a la unidad" 19. Dos consecuencias directas de no prescindir (adecuadamente, en el proceso de investigación) de las generalidades: por un lado, la eternización de las relaciones de producción, y por el otro, la incomprensión de una realidad concreta, convirtiendo las categorías generales en ideología.

La parte medular de la economía política marxista es la teoría del valortrabajo. De la correcta compresión dialéctica de ésta depende entender el funcionamiento de la economía capitalista mundial. Como un régimen general compuesto por partes (modos de producción –íntegro y no íntegro-) harto diferentes, pero que en conjunto configuran la totalidad del capital.

Tomando las precauciones de Poulantzas<sup>20</sup>, además de las de Álvarez Saldaña<sup>21</sup>, la *totalidad del capital* no deberá ser entendida de manera historicista, ontologisita, o esencialista del capital. Totalidad, que por supuesto, no tiene un centro ni una periferia, ni un sistema unilineal de la dinámica del capital, ésta sólo

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Marx, Karl. *Elementos Fundamentales Para la Crítica de la Economía Política (borrador 1857-1858) TI.* XXI editores. Vigésima edición. México 2007. p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> lbídem. p. 5.

Poulantzas "Teoría e Historia en la interpretación de 'El Capital'" en Dobb Maurice, Pietranera Giulio, Poulantzas Nicos, Rieser Vittorio, Banfi Rodolfo. Estudios sobre El Capital. XXI editores. México 2011. pp. 91-100.

Alvarez en su crítica contra Pierre Salama, señaló que éste concibe el desarrollo del capitalismo como una totalidad compuesta por partes, donde existe un centro dominante y una periferia dominada, la idea de totalidad como bien apunta el autor es extraída de Kosík (*Dialéctica de lo concreto*), Lukács y Hegel. Nosotros hemos medianamente retomado el concepto de totalidad esperando haber sorteado las deficiencias del mismo, ya que no teníamos concepto alguno que nos diera cuenta de manera unitaria o global del capitalismo integro y no integro, en el mundo, no podíamos recurrir al plustrabajo-valor puesto que este configura parte de una modo de producción —el no integro-, tampoco el valor, mucho menos el concepto de mercado mundial capitalista puesto que no expresa más que relaciones de intercambio entre plustrabajo y valor. El concepto de totalidad del capital es una abstracción de los abstracto-concretos, capitalismo íntegro y no íntegro, que permite entender la era general del capital en ambas variantes que se correlacionan pero nunca se sucesionan de una a otra. Permite entender que no existe una sucesión como puede ser del feudalismo al capitalismo o comunidad primitiva a otra, es decir pasar del capitalismo no íntegro que se ubican en una era particular del desarrollo social y que difícilmente puede haber una asimilación de uno a otro. Óp. Cit. Álvarez Saldaña. *Critica...* pp. 93-99.

existe como variante concreta -íntegra y no íntegra-. La totalidad no refiere en absoluto a un concreto-real sino a un abstracto-formal puro (la abstracción de la abstracción) que permite entender a su vez los abstracto formales-concretos, el modo de producción no íntegro e íntegro.

Dicha totalidad compuesta por diversos organismos sociales con sus respectivas configuraciones en sus metabolismos, sí bien capitalistas, con enormes diferencias. Dicha totalidad, generalidad o *universalidad del capital*, nos sirve para configurar los abstracto-concretos, permitiendo entender tanto al capitalismo íntegro como al no íntegro "Lo universal viene siendo de este modo todo el devenir del capitalismo, en sus dos variantes"<sup>22</sup>, Álvarez Saldaña menciona

Así, mirando el objeto de nuestro trabajo como parte de un todo, desde lo alto de la cima, venía a representar sólo el "ser otro" de toda la unidad o generalidad. Si la universalidad está reflejada en el desarrollo del capitalismo "integro" a nivel mundial, por nuestra parte hemos abordado solamente el estudio de su particularidad-singularidad en el caso de América Latina-México, en su modalidad "no íntegra". Por ello es pertinente que consideremos este estudio como una determinación determinada, es decir, como una parte posible de aislarse pero idéntica a la relación sustancial que estructura al todo, en el sentido de que forma parte de éste al vincular plustrabajo y valor.<sup>23</sup>

En efecto, la teoría del valor-trabajo debe ser asimilada de acuerdo a cada formación social en concreto, especificando su proceso productivo, descifrando, explicando y construyendo su modo de producción predominante (su unidad), la configuración de sus instancias y sus leyes sociales particulares que se engarzan (con otra serie de leyes generales) en la totalidad mundial del capital. Sólo así podremos saber si las formaciones sociales, como la mexicana, producen valor o caso contrario, bajo qué mecanismo éstas se encuentran, cuales categorías expresan su realidad particular, es decir el plustrabajo-valor.

Este último concepto nos permite entender la correlación de dos modos de producción, determinando a uno como modo de producción capitalista íntegro, productor de valor y a otro como no íntegro productor de plustrabajo-valor. Dos modos de producción distintos aunque ambos constituyen parte de la *era del* 

<sup>23</sup> Ibídem. p. 63.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Óp. Cit. Álvarez Saldaña. *Critica...* p. 65.

capital. Podemos concluir: no existe un solo modo de producción capitalista mundial, fundamentalmente, existen dos.

Las aportaciones de la ley del valor de Marx en el primer tomo de *El Capital* fueron construcciones abstracto-concretas que permitieron explicar una realidad determinada, las generalidades del modo de producción capitalista europeo. Confundir la generalidad-particularidad europea con una especificidad como el modo de producción mexicano impide la correcta comprensión de nuestro proceso de trabajo. Lo que ocurrió con *El Capital* es "[...] que los tópicos contenidos en ésta fueron desvirtuados y entrabados de modo ideológico, se impidió que la explicación científica de la producción capitalista sentara las bases para la construcción del concepto del capitalismo no íntegro"<sup>24</sup>.

Al divorciar estas categorías de la realidad por analizar, las categorías pasan a tener vida propia y la realidad pasa a subordinarse a la categoría. Es necesario tener en cuenta que "Las categorías y leyes económicas son, ante todo, categorías históricas y sociales; son, por tanto, transitorias y cambian conforme cambia la realidad que expresan"<sup>25</sup>. Marx lo expresa así en una crítica contra Proudhon

Lo que el señor Proudhon no ha comprendido es que los hombres, según sus facultades, producen también las relaciones sociales, en las que producen paño y tela. Y aún menos ha comprendido que los hombres, que producen las relaciones sociales de conformidad con su productividad material, producen también las ideas, las categorías, es decir, las expresiones abstractas ideales de esas mismas relaciones sociales. *Así las* 

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Ibídem. p. 205.

Guillen, Arturo. Imperialismo y Ley del valor. Editorial nuestro tiempo. México 1981. p. 17. (Conviene decir que rescatamos esta aportación metodológica acerca del tratamiento que debe tener la Ley del valor para evitar que ésta se vuelva una generalidad huera. Empero somos conscientes, de la postura dependentista de Guillen al analizar el fenómeno imperialista. Por ejemplo, él señala que "El surgimiento del imperialismo hace que el capitalismo se vuelva un sistema mundial y que los países atrasados se integren como países estructuralmente dependientes de los países imperialistas" más adelante menciona que "La burguesía latinoamericana surge como una clase dominante en el interior con respecto a las clases explotadas y dominada en relación a las burguesías imperialistas. Con el imperialismo se consolidan las relaciones de dependencia económica, social y política y se encierran para los países de la periferia las posibilidades de una desarrollo capitalista auto centrado y autónomo similar al del modelo clásico" (Véase las pp. 84-85, del libro citado). Su mérito radica en que retoma algunas cuestiones metodológicas de la ley del valor, en cuanto a la manera que debe ser concretada evitando todo dogmatismo. Sin embargo, de sus aportaciones teóricas metodológicas poco se valió él para explicar cabalmente el imperialismo no como un proceso voluntarista de subordinación, sino como la incapacidad de la burguesía latinoamericana para llevar un desarrollo capitalista "auto centrado" —como dice él-similar al modelo clásico.

categorías son tan poco eternas como las relaciones que reflejan. Son productos históricos y transitorios. Para el señor Proudhon, por el contrario, la causa primitiva son las abstracciones, las categorías. Según él, son esas abstracciones y esas categorías y no los hombres las que producen la historia. La abstracción, la categoría tomada como tal, es decir, separada de los hombres y de su acción material, es naturalmente inmortal, inalterable, impasible; no es más que una ente de la razón pura, lo que quiere decir tan sólo que la abstracción tomada como tal es abstracta. ¡Una admirable tautología!<sup>26</sup>

Para que Marx pudiese llegar a este tipo de deducciones acerca de la transitoriedad de las categorías (el que éstas son el reflejo de las relaciones sociales mutables-alterables y que tomando aisladamente a la categoría sin su correspondiente real-concreto se convertirían en dogmas y tautologías hueras), era necesario construir un nuevo tipo de proceso de conocimiento. Éste posibilitaría la formación de conocimientos, verdades parcialmente históricas: de esta manera, Marx y Engels construirían el método materialista histórico y sólo así se podría dar, en un futuro, la creación del concepto de capitalismo no íntegro enriqueciendo al materialismo histórico, superando todo dogmatismo. Construyendo categorías y leyes particulares para formaciones sociales como la mexicana. Álvarez Saldaña nos señala que

"El proceso de conocimiento marxista [...] Concibe la actividad racional de una agente social —con sus respectivos intereses de clase— (investigador, estudiante, intelectual, político, militante, etc.) sobre una porción de la sociedad capitalista (economía, política, filosofía, arte, educación, etc.), para abstraerla y convertirla en conocimiento o ideología [...]"<sup>27</sup>.

El gran aporte del marxismo al proceso de conocimiento, es precisamente la vinculación del investigador a respectivos intereses de clase: el agente social que concibe una porción de la formación social para abstraer, construir conocimiento.

Para abordar el conocimiento de nuestra formación social y modo de producción en concreto, es necesario hacerlo bajo un proceso dialectico de pensamiento, entre lo real-concreto y lo abstracto-formal-concreto. Esto permite, por un lado, conocer la generalidad del capital, su forma básica (capital-trabajo) y,

Marx Karl, Engels Friedrich. Cartas sobre el capital. Editorial LAILA. España 1974. p. 28.
 Óp. Cit. Álvarez Saldaña. Critica... p. 188.

por el otro, sus particularidades, que se descubren, no sólo entendiendo la contradicción básica, sino la particularidad en el proceso y modo de producción en una formación social determinada.

De lo anterior Álvarez Saldaña señala: "El materialismo dialéctico quedó atrapado, de esta manera en el espectro de la filosofía y del dogma económico (todas las sociedades tenían que presentar más o menos el desarrollo capitalista planteado por Marx). La consecuencia de esto fue el oscurecimiento permanente de las formaciones particulares, pues se les aplicaba el mismo modelo teórico de El Capital<sup>28</sup>. Marx explica detalladamente este proceso de pensamiento e investigación en el apartado "El Método de la Economía Política<sup>29</sup> de la Introducción a la crítica de la economía política de 1857.

Vale recordar que la teoría no puede dar cuenta de toda la realidad desbordante. La generalidad teórica puede utilizarse como primer paso para avanzar en la construcción de un conocimiento científico, pero nunca agotarse ahí. La teoría tendrá que descender a los umbrales más complejos del real-concreto, sin que pueda obtenerse un fiel reflejo de la realidad en la abstracción-concreta. Nunca podrá expresarse todo el real-concreto a través de la teoría.

Existen categorías y leyes que aplican para varios modos de producción, otras que son para particulares modos de producción. Es preciso aclarar que fuerzas productivas, plustrabajo, propiedad, medios de producción, productor directo, modo de producción y formación social son los conceptos más generales. Permiten situar a una realidad histórica específica, según la combinación dada. Estos conceptos son transhistóricos, dado que son las piedras imprescindibles de las que parte toda sociedad humana. La permanencia histórica de estos conceptos, dentro del marxismo, radica en la misma existencia de la colectividad humana.

Para el régimen capitalista íntegro se construyeron categorías y leyes propias, como *valor*, *precio de producción*, *separación del productor* directo de sus medios de producción. Conocer cada formación social y cada particular modo de

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> lbídem. p. 195.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Óp. Cit. Marx. Elementos Fundamentales... p. 20.

producción requiere empezar a descender teóricamente, evitando que estas generalidades de la época capitalista clásica se vuelvan frenos para descifrar otras realidades del régimen del capital, harto diferentes al capitalismo clásico inglés, es decir, el capitalismo no íntegro. En este sentido

Lo que importa saber en el desarrollo de sociedades contemporáneas a las capitalistas íntegras, no es si se parecen o no a éstas en aspectos irrelevantes (mercado, exportaciones, etc.), sino saber si contienen o no un desarrollo económico social explicado con las categorías burguesas. El capitalismo no íntegro no expresa una historia completamente distinta a la que enuncian esas categorías. Expresan una historia cuya compresión la sintetizan sus categorías propias, inteligibles con la ayuda de las burguesas.<sup>30</sup>

No se trata, sin embargo, de hacer sólo comparaciones entre ambas sociedades, de hacer una descripción del porqué son diferentes, sino de conocer la variante, no describiéndola, sino construyendo "[...] categorías que abstrae la sustancia de esa realidad"<sup>31</sup>.

Conviene aclarar que la propuesta de Álvarez Saldaña radica, en primer término, en descifrar, conocer y explicar el modo de producción de la formación social mexicana. Para luego comenzar con sus instancias (económica, política e ideológica).

El primer paso que tenemos que dar es justamente el que delinee el modo de producción capitalista no íntegro. Una vez cumplido este objetivo podrá colocarse también como objetos de estudio los conceptos que particularmente lo comprenden. Los conceptos que se extraen de su combinación corresponden a la instancia de la economía [...]. Se trata, como se aprecia, de dos objetos de estudio diferentes. Uno comprende el modo de producción no íntegro; el otro comprende la instancia económica de dicho modo de producción. El primero enuncia una forma económica; el segundo una instancia de la misma. Los conceptos del primero bañan a los del segundo, pero también a los de las otras instancias. La diferencia radica en que el modo de producción comprende instancias sociales no económicas que permiten la producción. La similitud estriba en que ambos comprender el proceso de trabajo que determina el lugar de las instancias para el modo de producción.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Óp. Cit. Álvarez Saldaña. *Critica...* p. 201.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> lbídem. p. 203.

<sup>32</sup> lbídem. pp. 203-204.

Esta cita es sumamente importante, por un lado, permite entender la concepción no economicista al tratar el concepto de modo de producción. Muestra, por otro lado, la importancia de la correcta definición del modo de producción con base a la forma económica, a la combinación económica concreta. Una vez definido el quid podemos empezar a comprender el resto de las instancias. Por ello, es que Álvarez Saldaña, por ejemplo en la instancia política, denominaría Estado Capitalista no íntegro. Pero únicamente habiendo definido cabalmente el modo de producción.

Para el caso de la ciencia política, o para el análisis político militante, al menos de tendencia marxista, que abstraen una porción de la realidad social (lo político-la política), parecen quedarse imposibilitadas en construir categorías que expresen la realidad concreta mexicana. Lo que hacen es imponer un modeloteórico ajeno a la propia realidad que describe. El concepto de *Estado capitalista*, aparato de *Estado*, bloque en el poder, fracción hegemónica etc., en vez de ser enriquecidas construyendo categorías y explicaciones correctas que expresen la realidad de lo político en México, terminan siendo formulas mecánicas. Ello debido a la incomprensión del modo de producción específico.

Pero sin duda, de los mayores aportes que tiene este método para conocer la realidad mexicana, deviene en que permite entender en qué nivel, abstractoreal, se ubican aún muchos economistas "marxistas". Parten de la instancia económica (u otras), sin haber descifrado cabalmente la unidad de la formación social (el modo de producción) que los remitiría totalmente al proceso productivo y la combinación económica, sin que por ello se caiga en economicismos. Tal como lo declararía Poulantzas "Por modo de producción no se designará lo que se indica en general como económico, las relaciones de producción en sentido estricto, sino una combinación especifica de diversas estructuras y prácticas [...]"<sup>33</sup>.

Hoy en México existen infinidad de teóricos en el ámbito de la economía marxista, que utilizan algunas categorías marxistas, pero que nunca explican

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Poulantzas, Nicos. *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. XXI editores. Vigésimo sexta edición. México 1994. p. 4.

		П
N		
		-
		_
		_
		_
		1
		_
		_
		Ε
		г
		-
		_
		0
		-
		-
		_
		_

cabalmente el concepto de modo de producción. Desde Arturo Guillen, volcado hoy a la socialdemocracia; Valenzuela, Jaime Osorio, hasta autores como Sotelo Valencia y su recién libro *Crisis capitalista y desmedida del valor*. Entre dejan ver sus lagunas conceptuales respecto al modo de producción. Además de su insistencia por continuar su filiación a la teoría de la dependencia, pese a la crítica de Álvarez Saldaña.

De igual manera es imprescindible señalar que el modo de producción se conserva pero la forma económica bajo la que se presenta ha variado, respecto a los años que abarca la investigación de Álvarez Saldaña. Este es, pues, el objetivo de la presente investigación, conocer las formas actuales –la mercancía crudo- en que se presenta el modo capitalista de producción no íntegro.

Todo lo expuesto arriba nos sirve como preámbulo general para situar correctamente los conceptos particulares que vamos a desarrollar.

## A. El valor en el capitalismo.

Antes de iniciar la explicación de toda la problemática que versa sobre la mercancía en concreto. Tenemos que señalar, con el objetivo de delimitar, a lo largo de la investigación, la diferencia de valor de uso en relación al valor de cambio. Marx nos señala que "El valor de uso se efectiviza únicamente en el uso o en el consumo. Los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza, sea cual fuere la forma social de ésta. En la forma de sociedad que hemos de examinar, son a la vez los portadores materiales del valor de cambio" es decir que los valores uso y el valor de cambio se presentan en la mercancía-capitalista unidos pero diferenciados, en una relación contradictoria.

El valor de uso es el contenido material de la riqueza, mientras que el valor de cambio es la medida en que se intercambian tantos valores de uso por otros. Así pues el valor uso es cualitativo, el valor de cambio cuantitativo, en la mercancía-capitalista, son unidad y contradicción al mismo tiempo.

Ahora bien, es importante entender que nosotros hablamos del valor de cambio capitalista íntegro. Pero antes es necesario hacer las precisiones

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Marx, Karl. *El Capital*. Tomo I. Vol. 1. XXI editores. México 2011. p. 44-45.

П
П
П
П
-
П
-
P
П
П
_

oportunas de las tres formas de valor, desde la simple hasta la general, que Marx señala en las primeras cuarenta hojas de *El Capital*. Con el objetivo de poder comprender lo que caracteriza a la formación social capitalista íntegra, es decir la producción exclusiva de valor-capitalista.

## 1) Definición simple del valor.

A lo largo del capítulo primero "La Mercancía" de *El Capital* son innumerables referencias histórico-conceptuales acerca de lo que es el valor en su forma más simple y llana. Declaró Marx: "La más simple relación de valor es, obviamente, la que existe entre una mercancía y otra mercancía determinada de especie diferente, sea cual fuere. La relación de valor entre dos mercancías, pues, proporciona la expresión más simple de valor de una mercancía"<sup>35</sup>.

Mercancía que no es la mercancía capitalista, sino otros tipos de mercancías de regímenes pre-capitalistas.

Lo que nos interesa rescatar del capítulo de "La Mercancía" es lo siguiente. El valor posee tres formas básicas del valor que Marx plantea<sup>36</sup>, a saber, a) Forma simple o fortuita de valor, b) Forma total o desplegada c) forma general del valor y la forma dineraria.

a) La primera forma, forma simple o singular de valor, comienza a partir de dos mercancías heterogéneas. La mercancía A expresa su valor en la mercancía B. Así, la primera mercancía (A) haciendo un papel activo posee un valor relativo, mientras que la

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> lbídem., p. 59.

Recordemos que en vida Marx logro tres versiones de *El Capital* Tomo I. La original alemana de 1867, la segunda edición alemana, entre 1872-1873, y la versión francesa, 1872-1875, ésta última versión considerada generalmente como una simplificación de El Capital, realizada para los franceses a quienes Marx atribuía virtudes más prácticas que teóricas. Ahora bien, señalamos esto porque es indispensable tener en cuenta la versión original del capítulo primero "La mercancía" (*Die Ware*), dado que en este capítulo se señala el bosquejo general del valor, la intención original de cómo explicaría Marx la forma valor. Marx reporta en el prólogo de la segunda edición que toma los consejos de su amigo Kugelmann, para hacer del capítulo I una versión más didáctica, dicha versión es la que todos conocemos. Generalmente la traducción hecha por Roces (la versión del FCE, México) es una versión muy equivocada según sugiere Pedro Scaron. Nosotros, como se ha podio notar, tomamos la traducción de este último, puesto que además en el apéndice del primer tomo incluye la versión original del primer capítulo de *El Capital*, la versión alemana de 1867, y es de sorpresa, para principantes del marxismo, como lo somos nosotros, que este capítulo primero desglosa de manera concisa, las tres formas de valor y la cuarta que es la forma dineraria.



03. (8) (1)

segunda mercancía (B) posee un papel pasivo adoptando una forma intercambiables, sin ser equivalente. Ahora bien, ¿Por qué son mercancías homogéneas? El secreto está en que se prescinde del trabajo concreto que encierra cada una de estas y se igualan en su carácter común, es decir, el de ser sólo trabajo humano sin atender a alguna especificidad, trabajo abstractamente humano. A la par, de la equiparación cualitativa (mera gelatina de trabajo humano abstracto) de las mercancías A y B, surge la equiparación cuantitativa, la magnitud de valor. Una cantidad determinada de la mercancía A por una cantidad determinada de la mercancía B. Es decir, 10 mercancías A valen 5 mercancías B. Asumiendo que ambas mercancías, en proporción, insumen el mismo tiempo de trabajo necesario, manteniéndose constante ambos valores o tiempos de trabajo necesario, o bien, si variara el valor en ambas mercancías tendría que ser de manera idénticamente proporcional a su valor. Si una de las dos mercancías modificara su valor, la magnitud de valor se alteraría inversamente proporcional: por ejemplo, si para producir la mercancía A se requiriera, ora el doble de trabajo que antes y por consiguiente fuese constante el tiempo de trabajo de la mercancía B, el resultado sería que ahora 20 mercancías A valen 5 mercancías B.

b) La segunda forma de valor, total o desplegada, señala que el valor de una mercancía puede ser expresado en otras tantas mercancías. Nuestras 10 mercancías A vale 5 mercancías B, o 2 mercancías C, o quizás 1 mercancía D. De ahí señala que "Por primera vez este mismo valor se manifiesta auténticamente como una gelatina de trabajo humano indiferenciado" Sin embargo, esta forma desplegada de valor tiene ciertas deficiencias. Ya que existe exclusión entre la mercancías, que no son los equivalentes particulares. Por ello es que hay en esta forma diversos equivalentes relativos.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Ibídem., p. 77.

c) La tercera forma de valor, ésta a diferencia de las anteriores, es socialmente vigente. De tal manera que todo el mundo de las mercancías puede expresar sus valores en una sola y "[...] relaciona efectivamente las mercancías entre sí en cuanto valores, o hace que aparezcan recíprocamente como valores de cambio"38. Existe una mercancía que su valor de uso es precisamente ser el equivalente de todo el mundo de las mercancías, es la que les da unidad con vigencia social general. Esta es la forma bajo la cual se puede dar la transición histórica de la forma general del valor a la forma dinero y posteriormente a la moneda, en cuanto al signo de valor, la figura monetaria en tanto medio de circulación y/o medio de pago (dinero crediticio) y así un patrón de precios -quizás oro, hoy por supuesto el dólar-.(Estas formas descritas, en absoluto, deben tomarse como fases obligadas de la historia de todos los pueblos de la humanidad, consideramos que tiene sólo un orden lógico conceptual que puede verse solo de manera general -y no particular- en la historia de la humanidad. Una investigación de mayor profundidad podría rescatar, particularmente estas tendencias variadas o históricamente multilaterales, de avances y retrocesos de la forma del valor, de acuerdo al real-concreto histórico a estudiar).

La secuencia que siguen esas tres formas básicas de valor, conllevan en los países capitalistas íntegros a la socialización de la producción y por ende el valor como tiempo de trabajo socialmente necesario

## 2) Definición del valor-capitalista.

Sin embargo, ahora entramos al régimen del capital. Ya no hablamos de la realización del valor-simple-no capitalista a través de la formula mercantil simple de M-D-M, constituyendo la condición sin la que no sería posible desarrollarse el metabolismo del capital. Hablamos de la forma valor —capitalista íntegro- que únicamente se puede realizar a través de la formula D-M-D', de las tres formas de

<sup>38</sup> lbídem., p. 81.

valor anteriores es imposible que alguna de estas pueda realizarse bajo la forma D-M-D´, el tiempo de trabajo socialmente necesario (el valor) es por antonomasia configuración especifica de la circulación dinero-mercancía-dinero y del proceso valorización íntegra.

Entonces, podemos tomar la aseveración de Álvarez Saldaña

[...] por valor Marx no entiende una simple relación individual de trabajo remunerado. Valor no sería, en este sentido, el hecho que un patrón pague a un trabajador la realización de trabajo que lo beneficie, mediante la firma o no de un contrato de un trabajo previo. Si eso significara valor, en cualquier relación laboral explotadora y remuneradora entre dos personas, mediante la cual uno recibe dinero y el otro el producto de la faena terminada, sería capitalismo. Valor tampoco es que una mercancía se intercamble por otra. Si lo fuera, todas las sociedades pre capitalistas serían ¡capitalistas!<sup>39</sup>

Sin embargo, como ya señalamos más arriba, el valor en su forma más general y simple se sitúa más allá del régimen del capital. Cabe aclarar que Álvarez Saldaña se refiere al concepto de valor dentro de la era del capital al igual que Marx en resto de *El Capital*. Pero recordemos que la vigencia de su crítica esta contra la teoría de la dependencia y el subdesarrollo, por ello es que se sobreentiende que el valor al que se refiere Álvarez Saldaña es al valor en el régimen del capital. Valor (tiempo de trabajo socialmente necesario) y capitalismo integro, son sinónimos.

En *El Capital*, para Marx el valor es entendido como tiempo de trabajo socialmente necesario declara "Consideremos ahora, así mismo, el proceso de producción como proceso de formación de valor. Sabemos que el valor de toda mercancía está determinada por la cantidad de trabajo materializada en su valor de uso, por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción" proceso de trabajo que deberá ser integro, dado el grado de socialización del trabajo, paginas después confirmaría "Sólo el tiempo de trabajo socialmente necesario, en efecto, cuenta como formador de valor" 1.

Para Marx y Álvarez Saldaña la especificidad del modo de producción capitalista íntegro, recae más allá de la exclusiva producción de mercancías o del

<sup>41</sup> Ibídem, p. 230.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Óp. Cit. Álvarez. *Crítica de la teoría...* p. 46-47.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Óp. Cit. Marx. *El Capital*... Tomo I... p. 226.

trabajo asalariado, fundamentalmente por: la socialización de la producción y la producción de mercancías en un tiempo de trabajo socialmente necesario y vigente. Así Álvarez Saldaña señala que

El dinero, el salario, y la explotación estuvieron presentes en la Roma esclavista, en la Francia feudal y en el México novohispánico o independiente, y no precisamente por eso eran capitalistas. De esta forma el capitalismo no es una suma aritmética de propietario de condiciones de trabajo y de dinero + salario + explotación o trabajo sobrante. Si así fueran las cosas de sencillas, el capitalismo siempre habría estado presente a lo largo de toda la historia de la humanidad, como erróneamente creyó Smith y Ricardo, entre otros. Es más bien un régimen de producción especifico y transitorio como los que le antecedieron, en donde, eso sí, por primera vez en la historia humana aparece el trabajo socialmente necesario como condición en la producción de mercancías.

En efecto, solo el régimen del capitalismo íntegro es capaz de lograr el trabajo socialmente necesario, y por ello la configuración histórica del valor. En los anteriores modos de producción esta forma de valor estaba imposibilitada. Era imposible hacer mercancías en un tiempo de trabajo socialmente necesario, ya fuese por lo disgregado y fragmentario de los medios de producción, por el bajo desarrollo de las fuerzas productivas, o porque no se había hecho la expropiación radical del productor directo de sus medios de producción, cuestión que por supuesto Marx reconocía que sólo se había logrado en Inglaterra: haber desaparecido los medios de producción individuales, por un lado, y a su vez la concentración socialmente de los mismos en unas pocas manos.

Así la incapacidad estructural de un tiempo de trabajo socialmente necesario en la producción de mercancías nacionales se da debido a la incapacidad de la burguesía mexicana de lograr un alto grado de socialización del proceso de trabajo y de la separación radical del productor directo de los medios de subsistencia.

Reiteramos, que nuestra investigación tomará la aseveración de Álvarez Saldaña que es la de Marx: el valor en la sociedad capitalista no puede ser otro, más que el tiempo de trabajo socialmente para producir una mercancía.

Como ya señalamos, el valor "Es sólo la cantidad de trabajo socialmente necesario, pues, o el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Óp. Cit. Álvarez. *Crítica de la teoría...* p. 47.

de un valor de uso, lo que determina su magnitud de valor, "43. Pero es necesario conocer más cualidades de la magnitud de valor, más allá de la cuantía de magnitud que puede llevarnos a una interpretación cuantitativista de tiempo de trabajo socialmente necesario –interpretación errónea-. Marx nos señalaría una secuencia de condiciones-cualidades para la producción de mercancías con valor capitalista.

La magnitud de valor de una mercancía se mantendría constante, por consiguiente, si también fuera constante el tiempo de trabajo requerido para su producción. Pero éste varía con todo cambio en la fuerza productiva del trabajo. La fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras por el nivel medio de destreza del obrero, el estadio de desarrollo en que se hallan la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación social del proceso de producción, la escala y la eficacia de los medios de producción, las condiciones naturales mismas<sup>44</sup>

Esta cualidad de la magnitud de valor —y no del valor uso- es indispensable tener en cuenta. Ya que, por ejemplo, la variación en las fuerzas productivas modifica el valor de las mercancías, la organización de la fuerza de trabajo junto con la destreza de la misma hace otra modificación en el valor. El desarrollo de la ciencia y tecnología contribuyen de igual manera a mantener o modificar el valor de las mercancías, así como la eficacia y calidad de los medios de producción, además de las condiciones naturales mismas. Esto último es sumamente importante porque Marx nos indica que la relación con la naturaleza contribuye también al valor de una mercancía. No existe un reduccionismo de la magnitud del valor, el cual se condensa en el tiempo de trabajo socialmente, pero sólo es posible por el grado de socialización de la producción, sin ello sería imposible hacerlo.

El valor en el capitalismo es el tiempo de trabajo promedial o socialmente necesario para producir mercancía(s) mayor tiempo o menor tiempo social necesario se encuentra condicionado o determinado por las diversas cualidades que brotan en el proceso de trabajo general o particular.

44 lbídem., p. 49.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Óp. Cit. Marx. El Capital... Tomo I... p. 48.

En resumen, el capitalismo íntegro el que crea valor, valor-precio puede modular su producción ya que

Congrega en su proceso de producción:

- 1) Una "fuerza de trabajo social", común a todas las fuerzas de trabajo individuales,
- Un rendimiento medio para todos los procesos particulares de producción de ese trabajo social,
- El empleo en los procesos individuales de producción, de un mismo "tiempo de trabajo socialmente necesario" para la fabricación de cualquier mercancía,
- Unas condiciones socialmente normales de producción comunes para todos los centros de trabajo,
- 5) Un "grado medio de destreza e intensidad" del trabajo social, imperante en todos los lugares de labor,
- 6) Un determinado "nivel del progreso de la ciencia y sus aplicaciones" en la fabricación de cualquier mercancía.
- 7) Una adecuada "organización social del proceso de producción",
- 8) Una "adecuada eficacia de los medios de producción" –herramienta y maquinaria- en cada centro de trabajo,
- 9) Unas "condiciones naturales" o participación propicia de los materiales que brinda la naturaleza en el proceso de trabajo social
  Estas condiciones son indispensables en la relación de valor y, por tanto, las únicas que permiten asignar un valor-precio en dinero a las mercancías de una determinada

Para lograr obtener estas condicionantes en el proceso de trabajo, la única manera de hacerlo es a través de una homogeneización en el trabajo social. De lograr separar al productor directo sus medios de producción, de lograr concentrar las fuerzas productivas, de lograr la socialización del trabajo en todas sus niveles de la producción. Así los productores directos se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a toda costa, ya que es el único medio mediante el cual ellos obtienen el valor de su fuerza de trabajo. Se crean las condiciones para lograr una homogeneidad del trabajo, para hacerlo social y no individual. De esta manera la producción masiva de muchos obreros y la concentración de los mismos bajo un solo mando trae como consecuencias una producción social, en unos medios de producción concentrados en un solo patrón. Éstos producen valor

época histórica<sup>45</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Óp. Cit. Álvarez. *Crítica de la teoría...* p. 50.

cosa que no ocurre con los que se hallan dispersos y son más costosos, declara Marx

Un cuarto en el que trabajen 20 tejedores con sus 20 telares, tiene que ser más amplio que el cuarto de un tejedor independiente con 2 oficiales. Pero producir un taller para 20 personas insume menos trabajo que construir 10 talleres para 2 personas cada uno, y así el valor de los medios de producción colectivos y concentrados masivamente no aumenta en proporción a su volumen y a su efecto útil. Los medios de producción consumidos colectivamente transfieren al producto individual un componente menor de valor; en parte porque el valor total que transfieren se distribuye simultáneamente entre una masa mayor de productos; en parte porque dichos medios, si se los compara con los medios de producción aislados, ingresan con un valor que por cierto es mayor en términos absolutos, pero relativamente menor si se atiende a su esfera de acción. Con ello disminuye un componente de valor del capital constante, y por ende disminuye también, en proporción a su magnitud, el valor total de la mercancía.<sup>46</sup>

La producción capitalista integra tiene enormes ventajas a otros modos de producción, ya que esta logra economizar toda la producción al concentrarla y socializar el trabajo. Pero sólo es posible desapareciendo, en primer término, los medios de producción de subsistencia, para después concentrar la fuerza de trabajo bajo grandes medios de producción de trabajo colectivo pero de propiedad y apropiación individual. Finalmente Marx nos señala que

Esta economía en el empleo de los medios de producción deriva únicamente de su consumo colectivo en el proceso de trabajo de muchos. Y asumen ese carácter, como condicionantes de trabajo social o condiciones sociales del trabajo –por oposición a los medios de producción dispersos y relativamente costosos de trabajadores o pequeños patrones independientes y asilados-, incluso cuando esos muchos sólo trabajan especialmente juntos y no en equipo. Una parte de los medios de trabajo adquiere ese carácter social antes de que lo adquiera el proceso laboral mismo<sup>47</sup>

Así cuando nos referimos a un alto grado de socialización del trabajo, hablamos de un proceso de trabajo socializado en todos sus niveles. Que hace de las mercancías una producción masiva y no individual o fragmentada que impiden un tiempo de trabajo socialmente necesario.

<sup>47</sup> Ibídem., p. 395.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Óp. Cit. Marx. *El Capital...* Tomo I... p. 394.

## B. El plustrabajo-valor en el capitalismo no íntegro.

Cualquier sociedad humana, históricamente determinada, produce plustrabajo, un excedente. La comunidad primitiva o esclavista, producen un excedente, la apropiación y distribución de éste dependen de la combinación económica dada —del modo de producción-. Sin embargo, sólo las sociedades capitalista íntegras producen plusvalor; es decir, que su excedente, su plustrabajo, dejar de serlo para convertirse en algo cualitativamente diferente, resultado del nivel de socialización de la producción.

La especificidad de nuestra formación social se conoce a través de un concepto que designa el resultado de nuestra particular combinación económica: plustrabajo-valor.

El punto de partida es el siguiente: el capitalismo no íntegro nació al paso que el capitalismo íntegro. Existe una concatenación endógena del régimen íntegro y no íntegro, para que se construyera el vínculo del plustrabajo y el valor. Recordemos que el íntegro modula su producción por su tiempo de trabajo socialmente necesario, a través del valor, mientras que nuestro régimen carece del valor. Entendemos, pues, que el valor no representa una cuestión cuantitativa o productivista, aunque a través de ésta sea como regularmente se manifiesta. Los niveles de socialización productiva del capitalismo íntegro marcan cada aspecto de la instancia económica, política e ideológica. Álvarez Saldaña nos señalara que

Mientras que en el capitalismo la producción de valor, fabril o industrial (incluido el valor generado en la agricultura), modula a todo medio de producción y trabajo social en general, en la no íntegra la ausencia de producción de valor se suple con la relación que su plustrabajo tiene con éste. Aquí, la producción de mercancías se finca en un proceso de trabajo en el que es imposible generar valor pero no por ello deja de relacionarse con él.<sup>48</sup>

Mercancías plustrabajo-valor que no generan valor, producción: sí capitalista pero que es "[...] incapaz de abrir y cerrar su proceso de trabajo con la misma pureza de trabajo (socialmente necesario)"<sup>49</sup>. Al no generar valor se apropian del valor-precio de la producción integra, incorporando "retazos de una

<sup>49</sup> Ibídem. p. 305.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Óp. Cit. Álvarez. *Crítica de la teoría...* pp. 304-305.

misma o diferentes magnitudes de trabajo social anteriores a la media de trabajo social capitalista (ntegra vigente"<sup>50</sup>. Así pues el plustrabajo-valor, también, "[...] indica que la medida de valor social que se atribuye, regresa a su proceso de trabajo bajo las mismas circunstancias materiales en que se creó; es decir, retorna como dinero cuyo valor adquirido le permite apropiarse de riquezas naturales y de trabajo social, sin que éste represente la fuente o rasero ni de aquéllas ni de sí mismo"<sup>51</sup>

El plustrabajo de toda la sociedad mexicana se enfrenta al valor de las sociedades íntegras. En este enfrentamiento de "equivalentes", la mexicana esta fincada en una socialización de la producción menor –no vigente- a la de la íntegra, la única manera de que nuestro plustrabajo en mercancías pueda realizarse es a través del intercambio con el valor. Al realizar esto nuestro plustrabajo en mercancías tiene que tomar de referencia en precio a las mercancías íntegras fijando así una magnitud impropia, tomada del valor, de ahí el concepto plustrabajo-valor. Conviene agregar, a una alta socialización del trabajo un bajo tiempo de trabajo socialmente necesario forjado así el valor, a una baja socialización del trabajo un alto tiempo de trabajo socialmente –no necesario-conllevando a un plustrabajo-valor.

Pasemos ahora a las características generales de creación y realización del plustrabajo-valor que Álvarez Saldaña nos menciona:

[...] la creación de trabajo sobrante por parte del trabajo no íntegro en sus procesos de producción, y de su apropiación por parte de la burguesía no íntegra, convertido en plustrabajo-valor. Para trocar este plustrabajo-valor en moneda, casi siempre extranjera, la burguesía no íntegra o los intermediarios tienen que lanzarlo continuamente a la esfera de la circulación íntegra para su venta. Una vez como dinero invierten parte de él en el lugar más atractivo para ello, o sea, en la banca (u otro tipo de inversión) del capitalismo íntegro, cuya tasa de interés se estipula en la tasa media de ganancia del capital industrial vigente<sup>52</sup>

La producción no íntegra no tiene la necesidad de la media social de trabajo, una falta de necesidad de producir valor. Subrayamos la cuestión de la

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Ibídem. p. 36.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Ibídem. p. 306.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Ibídem. p. 37.

"falta de necesidad", dado que los capitalistas en el modo de producción capitalista íntegro sí tiene la necesidad de producción con una media de trabajo promedialmente necesario, dada las relaciones sociales que son condicionantes de toda la producción íntegra "[...] leyes coercitivas de la competencia y cómo, por tanto, aparecen en cuanto motivos impulsores en la conciencia del capitalista individual"<sup>53</sup>.

Al no existir una necesidad estructural de producir valor, de tener una media de trabajo, de tiempo de trabajo socialmente necesario, la consecuencia directa es que los productos que van hacia el mercado capitalista íntegro son generalmente los que más se cotizan allí y los de mayor precio-valor del país no íntegro. Para nuestra investigación, tomamos el caso del petróleo, claro ejemplo de la producción no íntegra. Álvarez Saldaña nos da una serie de características<sup>54</sup> que permiten apreciar al modo capitalista de producción no íntegro en varios aspectos, incluso ideológicos.

Hay que resaltar que al igual que el capitalismo íntegro "[...] lo que afecta a uno afecta a todos, pues es la relación social de valor la que vincula a todas las producciones individuales"; la relación social del capitalismo no íntegro no se da en una unidad productiva sino en el conjunto de los capitalistas nacionales. Es necesario, en primer término, comprender *lo social* de las relaciones sociales íntegras o no íntegras. Así, el concepto de plustrabajo-valor condensa el conjunto de las relaciones sociales en la formación social mexicana. No se trata de que una unidad crea plustrabajo-valor y otra valor, sino que el conjunto forja, en lo general, plustrabajo-valor en la formación social, al menos los principales productos nacionales de exportación.

Ahora bien, entendemos el plustrabajo-valor como el resultado de un nivel de socialización del trabajo por debajo del nivel íntegro, pero que incorpora en precio-valor magnitudes de íntegro (retazos de valor no vigentes) al realizar sus mercancías en el mercado mundial. El plustrabajo-valor aparece como la incapacidad estructural del mismo para crear valor, pero no para apropiarse del

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Óp. Cit. Marx. *El Capital...* Tomo I... p. 383.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Óp. Cit. Álvarez. Crítica de la teoría... p. 239.

valor capitalista. El plustrabajo-valor respecto al proceso productivo se circunscribirse únicamente a que no existe un nivel de socialización del proceso productivo, y por ende una media de trabajo social vigente. Sin embargo ¿Cuáles son las determinantes para la ausencia del valor, de una media socialmente necesaria vigente?

Es momento de entrar a otras cuestiones que rebasan el aspecto puramente económico en lo tocante al modo de producción y a sus niveles de socialización del trabajo. Nos referimos con ello a sus leyes de propiedad y apropiación. Como vimos más arriba, el resultado del valor depende de estas circunstancias históricas, más que de cuestiones productivistas; depende de un conjunto de prácticas –como diría Poulantzas- no esencialmente económicas.

Álvarez señala la ley de apropiación de plustrabajo-valor, una vez entendida ésta será posible entender cabalmente todo lo que condiciona nuestro plustrabajovalor, endógenamente hablando, en el régimen no íntegro

"[...] la propiedad reúne dos tipos de propietarios: unos lo son de sus medios de producción con los que producen valores de uso (y muy remotamente para el cambio, sobre todo en los siglos XVI-XIX); y los otros (los no productores), lo son del trabajo y condiciones de producción con los que producen plustrabajo-valor capitalista<sup>55</sup>"

Es lo que él denomina unió-desunión del productor directo de sus medios de producción. Esta cuestión es fundamental para entender, en parte, el bajo nivel de socialización del trabajo y, por ende, la incapacidad de generar un tiempo de trabajo socialmente necesario. En el México actual así como el de hace 300 años no hay una radical expropiación del productor directo de sus medios de producción como fue el caso europeo-ingles, la famosa acumulación originaria. Esta unión-desunión permite al trabajador recibir un salario sin que éste represente el valor de su fuerza de trabajo. Para no perecer por inanición, la vinculación con sus rudimentarios medios de producción-subsistencia le permiten obtener, no el valor de su fuerza de trabajo en salario, pero si su reproducción como fuerza de trabajo. Estos medios de producción no generan plustrabajo-valor, como los que detenta el capitalista no íntegro. De estos medios de subsistencia "El Capitalista no íntegro no es dueño de estos medios de producción, pero los reconoce como posesión de

<sup>55</sup> lbídem. p. 307.

la comunidad en cuanto con ellos los campesinos obtienen los medios de vida que él no les puede pagar con salarios."<sup>56</sup> De esta manera, la producción de plustrabajo-valor permite obtener los medios de vida a través de esta forma propietal para el mantenimiento de la fuerza de trabajo, pero no el valor-salarial de ellos.

Es importante mencionar que Álvarez Saldaña se refiere unió-desunión del productor directo de sus medios de producción de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y principios del XX. Sin embargo, la forma en que se manifiesta actualmente esta unión-desunión cambio sin que por ello se afecte el concepto general. Si en aquellos siglos era, fundamentalmente, el campesino comunitario hoy ha cobrado una infinidad de variantes, que quedan pendientes de estudiarlas en esta investigación.

#### C. La correlación del valor y el plustrabajo-valor.

El vinculo que existe entre el valor y el plustrabajo-valor se termina consumando en la relación de los precios, entre las mercancías íntegras y no íntegras. Para el precio que adquieren las primeras se denominaran valor-precio para las segundas serán precio-valor. Indicándonos la relación de las segundas con las primeras. Así la forma de fijación del precio de ambas es muy diferente. Para las primeras se circunscriben a sus procesos de trabajo íntegros a su media social, para las segundas las primeras son un referente del cual miden en proporción a sus precios y volúmenes de producción su precio de mercado final o de exportación hacia países capitalistas íntegros.

## 1) Valor-precio.

Pasemos ahora de manera muy general a la cuestión del precio y el valor íntegro. Como ya hemos señalado más arriba, nosotros no podemos entrar en los amplios e importantes debates que se dieron respecto a la teoría económica marxista de la transformación de valores en precios<sup>57</sup>, el problema de los

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Ibídem. p. 298.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> "Critics consider the transformation problem to be the principal logical fault in Marx's labour theory of value. Marx (Marx and Engels 1942, 129-33) first discussed his solution to the problem in a letter to Engels

transformologos<sup>58</sup>, como por ejemplo el del ricardiano Piero Sraffa o lan Steedman, no es pues el objetivo de nuestra investigación.

Cuando se habla de valor-precio se hace referencia a las mercancías capitalistas íntegras, a la forma en que estas expresan su valor en el precio íntegro. Dichas mercancías pueden fijar un precio, con cierta autonomía relativa, del mercado mundial, debido a que su producción se hace en un tiempo de trabajo socialmente necesario.

La formula bajo la cual se expresa todo valor capitalista íntegro es la siguiente M= C + V + PV. En donde C es capital constante, V es capital variable y PV es plusvalor. Los dos primeros (C y V) son los elementos de la producción. La maquinaria, instalaciones, edificios, computadoras (trabajo muerto u objetivado) es capital constante (C) y (V) es capital variable, la fuerza de trabajo (trabajo vivo). En efecto, C y V constituyen el precio de costo ("[...] la categoría del precio de costo en modo alguno tiene que ver con la formación del valor mercantil o con el proceso de valorización" pago de la maquinarias, mercancías auxiliares y demás trabajo muerto, junto con el pago de la fuerza de trabajo, el salario. El plusvalor, el valor, es el impago al trabajador, el robo del capitalista. Este valor capitalista a su vez, cómo Marx explicó en *El Capital* primer tomo, tiene ciertas condicionantes, el tiempo de trabajo socialmente necesario. En resumen Marx señala así el precio de costo y el precio de producción

Puesto que el precio de producción puede divergir del valor de la mercancía, también el precio de costo de una mercancía, en el cual se halla comprendido este precio de producción de otra mercancía, puede hallarse por encima o por debajo de la parte de su valor global formado por el valor de los medios de producción que entran en ella [...] Sin embargo siempre conserva su validez el principio de que el precio de costo de las mercancías es siempre menor que su valor [...] El precio de costo de una mercancía esta

on 2 August 1862, in which he criticized Ricardo, but his solution did not appear in print until 1894 with the publication of Volume III of Capital". Dooley, Peter C. *The Labour Theory of Value*. Routledge. USA 2005. p. 198.

Véase la crítica que se hace respecto los autores como lan Steedman y Piero Sraffa quienes atribuyen a Marx un problema inexistente respecto a la transformación de valores en precios de producción en Villalobos Céspedes, Daniel. "Del valor de producción al precio de producción: Karl Marx y los transformólogos "Revista Ciencias Sociales. Vol. Il numero 96 Universidad de Costa Rica 2002. pp. 135-149. http://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/del-valor-de-produccion-al-precio-de-produccion-karl-marx-y-los-transformologos/

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Óp. Cit. Marx. *El Capital*... Tomo III... p. 31.

dado, es una premisa independiente de su producción —de la del capitalista-, mientras que el resultado de su producción es una mercancía que contiene plusvalor, es decir un excedente de valor por encima de su precio de costo. Por lo demás, el principio de que el precio de costo es menor que el valor de la mercancía, se ha convertido ahora prácticamente en el principio de que el precio de costo es menor que el precio de producción [...] Precio de costo de una mercancía se refiere sólo a la cantidad del trabajo pago contenido en ella, y el valor se refiere a la cantidad global del trabajo pago e impago contenido en ella; el precio de producción se refiere a la suma del trabajo pago más una cantidad determinada de trabajo impago; independientemente de ella misma en el caso de una esfera de la producción particular<sup>60</sup>

Es preciso distinguir el valor global, el costo de producción y el precio de producción de las mercancías. Entendiendo al primero como la suma del valor del capital variable y constante así como la tasa de plusvalor; el segundo sólo como la suma del valor del capital constante y variable; al tercer como la suma del capital variable, constante y sólo una parte de trabajo impago. Así pues, el precio de producción estará determinado por la tasa de ganancia media —no de la tasa de ganancia de un ramo de la producción en particular-. Todo esto como parte de la producción capitalista íntegra.

Para que la producción haya podido generar un tiempo de trabajo socialmente necesario, fue indispensable que la formación social capitalista íntegra hubiese desarrollado un alto grado de socialización del trabajo. No se trata de que un capitalista produzca valor, sino del conjunto de capitalistas de la formación social íntegra. Por ello es que el nivel de socialización del trabajo, determina un tiempo de trabajo socialmente necesario, como modulador de todo el proceso productivo.

En este sentido, partimos de que los precios de producción y los precios de mercado de una mercancía íntegra en general se expresan por arriba o por debajo el valor de la producción. Los precios de las mercancías íntegras siempre están anclados al tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de una mercancía, es decir, al valor de la producción. Las variaciones de los mismos responden, de igual manera, a la cualidad de valor que Marx nos señala

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Ibídem. pp. 208-209.

Por ello, en todos los periodos más breves (y prescindiendo por completo de las fluctuaciones del mercado), una modificación de los precios de producción siempre debe explicarse, prima facie, a partir de un cambio real en el valor de las mercancías, esto es, a partir de un cambio en la suma global del tiempo de trabajo necesario para su producción<sup>61</sup>

Marx lo dice clarísimo, para la explicación de la variación de los precios de producción se debe partir del tiempo de trabajo socialmente necesario. No señala que la explicación se agote ahí, ni que el tiempo de trabajo socialmente necesario explique totalmente las variaciones de los precios (por eso dice prescindiendo de las fluctuaciones del mercado), nos dice que se parte de ahí, no dice: ahí se agota la investigación. Lo señalado es para recordarlo siempre en la investigación para evitar dogmatismos teóricos que dicho sea de paso Marx nunca dijo.

El vínculo entre precio y valor es innegable. Ahora bien además del precio de costo y de producción existe el precio de mercado que Marx reconoce. Este precio de mercado es el que todos conocemos como precio de venta o precio final.

Partimos del valor, a su vez del costo de producción, precio de producción y finalmente precio de mercado. Sin embargo, en lo concreto "El precio de producción está regulado en todas las esferas, y lo está asimismo según todas las circunstancias particulares. Pero, a su vez, él mismo es el centro en torno al cual giran los precios de mercado diarios, y hacia el cual se nivelan en determinados periodos"<sup>62</sup>. El valor-precio al que nos referimos nosotros contempla por un lado al precio de mercado o precio de venta del crudo pero que termina gravitando alrededor del precio de producción íntegro. Es importante señalar que nos referimos al valor-precio como precio de mercado no por que consideremos que éste último es determinante en la fijación del los precios sino porque es la única manera en la que finalmente se manifiesta en concreto el valor, en números determinados, tantos dólares o euros, a los cuales el plustrabajo-valor toma como medida para venderse o fijarse en precio-valor.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Ibídem., pp. 209-210.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> lbídem., p. 227.

#### 2) Precio-valor.

Como pudimos apreciar anteriormente la formación del precio de producción sólo es posible dado un nivel de socialización del trabajo, de un tiempo de trabajo socialmente necesario, que modula la producción. Es posible, a su vez, estipular la tasa media de ganancia de la producción global.

Para el caso del capitalismo-no íntegro, las cosas no funcionan así, debido a que no existe una media socialmente necesaria y vigente de trabajo, dado su bajo nivel de socialización del trabajo. En comparación con el del íntegro, es imposible fijar un valor-precio a las mercancías, de manera autónoma.

En una crítica contra Samir Amín menciona Álvarez

Históricamente, ningún de los productos exportables de la economía mexicana salió o sale con un valor nativo, es decir, fijado según el trabajo social medio imperante en el país y en el mundo capitalista. Se exportaron y se exportan tomando como punto de referencia los precios del mercado internacional, fijados por las economías con una magnitud de trabajo social que les permite hacerlo. 63

Como demostraremos en el capítulo III., de la presente investigación, la producción no íntegra exporta sus productos tomando siempre en referencia el valor-precio de los íntegros, siguiendo la tendencia de los precios íntegros, como se verá en las graficas. Al no haber una media social vigente de trabajo, le es imposible estipular sus precios autónomamente, ya que su producción global no íntegra no puede determinar sus costos, como lo hace la íntegra en tanto que M= C + V + PV. Así tiene que estipular sus precios no íntegros en función de los íntegros para tener así una certidumbre de sus ventas, como demostraremos.

Ahora bien existe una tendencia del precio-valor en referencia al valorprecio que es a la baja. Es decir, en general el precio-valor se vende por debajo
del valor-precio. Pero sólo es una tendencia que comprobaremos en las partes
finales de esta tesis y que depende de la coyuntura de la producción en particular.
Por tal puede ser aparentemente anulada, de acuerdo al volumen de la producción

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup>Óp. Cit. Álvarez. *Crítica de la teoría...* p. 92.

		_
		F 3
		P
		_
		1.3
		п
		_
		13
		THE
		П
		_
		1.3
		П

## II. Pemex y la producción de plustrabajo-valor

El crudo a nivel nacional es fundamental para los procesos productivos, de igual manera en el ámbito internacional. El patrón energético de capital de combustibles fósiles continúa siendo motivo de discordia a nivel mundial, invasiones y guerras a Medio Oriente, son claro ejemplo de ello. Recordemos que ellos poseían en el 2006 el 65.3% de las reservas globales de petróleo.

La oferta mundial de energía primaria para 2004 estaba situada de la siguiente manera: gas 20%, carbón 25%, nuclear 3%, biomasa 13%, hidro 3%, otros 2% y el petróleo ocupaba el primer lugar en la oferta con un 34%<sup>64</sup>. El petróleo representa un elemento central del mundo capitalista sin el cual es imposible entender parte del progreso de las fuerzas productivas mundiales, en los últimos cien años, cuando menos.

## A) Desarrollo histórico del plustrabajo-valor en PEMEX

Para el caso mexicano, la importancia de conocer la cuestión del crudo —en tanto su cualidad de plustrabajo-valor- es porque representa una parte sustancial en el P.I.B. Aunque en menor medida a como lo fue en el estadio del patrón de acumulación desarrollista, en él el crudo representaba un amplio porcentaje del P.I.B.

Es necesario destacar la importancia histórica de PEMEX en la fase anterior al neoliberalismo en México. La Petrolera fue uno de los elementos más importantes de la dinámica de modelo económico ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones) y de la reproducción de capital desarrollistanacionalista. PEMEX logró satisfacer la demanda interna de hidrocarburos bajo la lógica de precios internos bajos.

Empero, esa dinámica en la que se envolvió PEMEX respecto al mercado interno, y en efecto, por la falta de producción de valor de los capitalistas nacionales, lo llevó a problemas financieros que fueron superados vía financiamiento, tanto interno como externo, y/o a través del los excepcionales

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Delgado Ramos Gian Carlo. *Sin energía, Cambio de paradigma, retos y resistencias*. Editores Plaza y Valdes. México 2009. p. 10.

aumentos del los precios internos<sup>65</sup>. Sin embargo, dichos aumentos no contribuían al saneamiento de las finanzas de PEMEX. Los incrementos de aquellos años (1981-1982) PEMEX no recibió algún ingreso adicional o aumento por el incremento en el precio que le permitieran financiar inversiones. Lo que ocurrió con los aumentos es que sólo hicieron disminuir el consumo de petrolíferos a nivel interno nacional, racionalizarlos y por otro lado contribuyeron a mayores ingresos al gobierno federal.

Hay destacar que en 1981 hubo un aumento de precios internos de los productos petroleros debido a la disminución que se dio en las exportaciones así como a la disminución del "[...] precio de exportación, que tuvo que ajustarse a las tendencias dominantes en el mercado petrolero internacional"<sup>66</sup>. Esta cita permite entre ver, someramente, la formación en precio del plustrabajo-valor, es decir, la fijación del precio de la producción del crudo mexicano al precio del crudo internacional de referencia.

Lo planteado anteriormente aclara, a un más, la justificación de la investigación, que no sólo se circunscribe a conocer al actual modo de producción en México. Nuestra intención de conocerlo radica en las mismas deficiencias históricas de PEMEX, deficiencias que son generalmente atribuidas a una mala administración, a una pésima planificación y a un sinfín de cuestiones subjetivas-coyunturales. Se vuelve necesario empezar a conocer su dinámica productiva objetiva desde la óptica marxista, pues se develarían de manera más clara los grandes problemas estructurales, y no coyunturales, que tiene Petróleos Mexicanos.

Por ejemplo, en el año 1970 pasando por 1981 y 1987, PEMEX mantuvo sus ventas en 1088mdd (millones de dólares), 18805mdd, 12887mdd, respectivamente, cuando la mayoría de las empresas imperialistas como Exxon, Royal Dutch/Group Shell, Mobil Oil e incluso Chevron mantuvieron sus ventas en los tres años referidos por más del doble que PEMEX. Estas mismas empresas

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Gastélum Raúl. "La política de precios internos de productos petroleros en México 1976-1982" en Wionczek Miguel S (coord.) *Problemas del Sector energético en México*. Colegio de México. México 1983. p. 95

<sup>66</sup> lbídem. p. 99.

tenían un menor personal ocupado para 1987. Así, Exxon con sus ventas en 1987 de 74,416mdd, tuvo sólo 100,000 personas ocupadas; por su lado Chevron, en ese mismo año, tuvo ventas de 26,015mdd, con sólo 51,697 personas ocupadas mientras que PEMEX en ese mismo año tuvo ventas de sólo 12,887mdd, pero con una carga de personal ocupado de 210,157. La tendencia fue a la inversa para las empresas íntegras, si comparamos esos tres años (1970, 1981, 1987) la mayoría de las empresas (Exxon, Royal Dutch, Texaco) disminuyo su personal ocupado al correr de esos años mientras que PEMEX aumento de 71, 874 en 1970 hasta las 210,157 personas ocupadas en 1987<sup>67</sup>.

Las respuestas a esto pueden ser muy diversas. Por ejemplo, si pensamos en el proceso de nacionalización que se dio tras la formación de la OPEP y que probablemente forzó a las "siete hermanas" a disminuir su personal ocupado. Para el caso de PEMEX podemos argumentar que no hubo avances en el capital constante que lograran disminuir al capital variable y/o el excesivo personal ocupado. Lo que ocurrió es que el aumento de personal se debió a un bajo capital constante y una mala organización de la fuerza de trabajo. Con lo anterior no estamos señalando que PEMEX produce plustrabajo-valor porque tuvo una baja composición orgánica de capital. Álvarez Saldaña aclara esta cuestión haciendo una crítica a Marini

Composición orgánica de capital baja no es sinónimo de dependencia. Un capitalista que invierte proporcionalmente menos en maquinaria, en comparación con sus hermanos de clase, no es un capitalista dependiente, ni en acto ni en potencia. Por ejemplo, un capitalista industrial tiene más inversión en maquinarias que un capitalista agrícola, si ambos invirtieran la misma cantidad. Por cuestiones técnicas del proceso de trabajo, la industria ocupa más maquinas que la agricultura. Lo que nos lleva a vislumbrar que también hay composiciones bajas dentro de la industria.

Lo que señalamos es que la tendencia en los procesos de trabajo petroleros a nivel mundial, e incluso actualmente, era la de una disminución del capital variable (o al menos así parecen demostramos los datos de aquellos años). PEMEX, no va en consonancia con los procesos productivos globales del crudo,

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Véase. Los cuadros estadísticos 51 y 52 en Colmenares César Francisco. *PEMEX: Crisis y restructuración*. UNAM. México 1991. p. 228.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Óp. Cit. Álvarez. Crítica de la teoría... p. 136.

П
12.00
П
П
П
П
П
П:
П
П
П
П
П
П
П
П
П

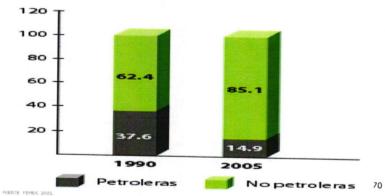
manifestando su incapacidad de formar un valor-capitalista en su producción. Todo ello es la manifestación y causa de las "deficiencias" de toda la formación socioeconómica que genera plustrabajo-valor.

# B) PEMEX Hoy, breve bosquejo de su problemática estructural.

Hoy la producción de petróleo crudo nacional configura parte del actual modo de reproducción de acumulación de capital, el neoliberal. El extractivismo de materias primas representa –junto con la manufactura de filial imperialista-, gran parte de la dinámica productiva del país. El INEGI nos señala que en el 2006 las ventas del petróleo representaban 10% del P.I.B, contribuyendo al ingreso del gobierno federal en un 37% <sup>69</sup>.

En este sentido, el crudo ya no cubre un amplio porcentaje en el PIB, como lo fue en el patrón de acumulación de capital desarrollista; empero, no deja de ser fundamental para el mantenimiento del aparato de Estado, así como para la dinámica de los procesos productivos nacionales. La grafica y cuadro siguientes confirman que el petróleo aún representa un alto porcentaje del total de las exportaciones, recordemos que en éstas el plustrabajo mexicano, el crudo, se realiza como plustrabajo-valor.





En 2005, según el INEGI, la industria petrolera exportó unos 31,890.8 millones de dólares que representaban un 14.9% del total del valor de las exportaciones realizadas por México en ese año.<sup>71</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Véase los datos en http://cuentame.inegi.org.mx/economia/petroleo/pib.aspx?tema=E

	П.
	п
	П
	п
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П

Es imprescindible destacar, en consonancia con lo mencionado, que en los últimos años la producción del crudo nacional ha estado cada vez más relacionada al mercado estadounidense, pues la producción de crudo en 1991 era de 2, 676,000 barriles diarios de los cuales 1, 369,000 de barriles diarios se destinaban a las exportaciones a diversos mercados mundiales

Para 2006, esa producción total alcanzó 3, 569,000 barriles diarios. A la exportación en 2004, año que llegó a su máximo, se destinaron 1, 860,000 barriles, 55% de la producción; medio millón de barriles diarios más que la plataforma de exportación de 1991. Para 2006, las exportaciones se redujeron a un promedio de 1, 794,000 barriles por día ya que el aumento de la producción se asigno a satisfacer parte de la demanda interna. Los incrementos de las demandas se destinaron a los Estados Unidos, seguramente como parte de los compromisos derivados de las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC). En efecto, mientras en 1990 al vecino país se vendía 56% de las exportaciones totales, para 2002 esa proporción llegaba ya a casi 78% 72 Nuestra producción pacional de exportación potrelera está vigante de estados unidos.

Nuestra producción nacional de exportación petrolera está vinculada cada vez más al mercado capitalista íntegro norteamericano. Aquí la dominación imperialista está circunscrita a nuestra propia deficiencia productiva. Si bien es cierto que la participación del sector petrolero en el PIB disminuyo considerablemente, hoy día una fuerte caída en los precios del petróleo puede conducir a un bajo crecimiento y a una posible crisis económica en México.

Sin duda una de las más grandes contradicciones del capitalismo mexicano, en el estadio del capitalismo neoliberal, parece manifestarse de una manera muy cabal en PEMEX. La reducción de la producción en la industria petroquímica, y de otras industrias petroleras como la refinación del petróleo. Lo ejemplifica paradójicamente, nos concentramos cada vez más en la producción de crudo, dejando otras actividades que generarían mayor valor agregado. Terminamos exportando materias primas sin ningún valor agregado, como lo comprueba el observatorio de la economía mexicana *Vector Económico* 

La política utilitarista impuesta a Pemex de exportar el máximo posible de petróleo crudo aunque se tengan que importar cada vez más combustibles refinados, nos ha llevado al absurdo de alinear los precios internos con los externos cuando el costo real de los

Véase el grafico en http://cuentame.inegi.org.mx/economia/petroleo/exp\_imp.aspx?tema=E
 Bartlett Díaz Manuel, Rodríguez Padilla Víctor. El Petróleo y PEMEX. Despojo a la Nación. 2da edición.
 México 2008. p. 190.

refinados internos es mucho menor; esto es, si hubiera capacidad de refinación México podría contar, sin subsidio alguno, con combustibles a precios acordes (más bajos) a nuestra economía, como hacen varios países petroleros.<sup>73</sup>

PEMEX ha descuidado otros procesos industriales petroleros fundamentales y se concentra en la producción de crudo, sin ningún valor agregado. Veamos los datos concretos

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Márquez Ayala, David. "Reporte económico, PEMEX 2000-2010 I". Vector Económico, Unidad Técnica de Economía. 27 de junio del 2011. Cd. México. http://vectoreconomico.com.mx/files/pdfs/r27062011.pdf

e e gri garin de la regio

#### Cuadro1.

	2000	2001	2002	2003	ncas n	-			2004	-	3040		
			-				2004	2007		2009	2010	ya	
PRODUCCION.	3 440			DLUMBN		be do be		rios				10/09	
Petroles crudo	1,460	3,560	3,586	3,769	3,829	1,760	1,683	1.076	2,157	2,971	2,963	-0.4	
Cond y liq del gas 1	436	433	400	418	442	426	427	1076	2,792	379		-1.0	
Gas natural (MMpcd) *	4,579	4.511	4.423	4.490	4,573	4,918	5.356	6.058	6,919	7.031	377 7.020	-0.2	
Proceso de crudo	1,227	1,252	1,246	1,206	1.303	1,284	1,284	1,270	1.261	1,295	1,184	4.6	-3.
Petrollieres	1,460	1,473	1,481	1,556	1,547	1.554	1,546	1.512	1,491	1.525	1,416	-7.2	-2
Petropulmicos * (M) *	11,501	10,377	3,880	19,299	10,731	10,603	10,961	11,757	11,973	11,956	13,188	10.3	14.
VENTAS DITERMAS.			v	OLUMBA	fillbet mi	los de lu	rribes dia	riaus		A			
Petrolifleros*	1,726	1,712	1,658	1,684	1,718	1,771	1,762	1,818	1,826	1,771	1,762	-0.5	2.
Gas Icuado	330	325	332	327		313	305	300	292	281	268	2.5	
Gressings Accomot.	531	\$50	965	600	636	671	718	760	792	792	802	1.2	\$1,
Turboshe Diesel	284	- 11	- 53	54	50	59	61	66	65	55	96	1.6	3.
Combusidies	492	276 479	271	296 356	303 132	320	344	368 257	382	149	371	14	30.
Chas	12	30	31	53	61	64	58	71	76	209	185	-11.5 -19.5	
Gus rai sec (MMpcd)*	2.061	1,993	2.425	2.521	2.755	2,532		3.064	3,086	3,119	1,254	43	57
Petropulmicos * (Mt) *	3.505	3,495	1,296	3,181	3,568	3,796	3,869	4.041	4,191	4,064	4.247	4.5	21.
Assure a second		12.00		VALOR I	milionos :	ie posce	ogretonia	4	1.11 1.21				
Petroliferos *		171,139	161,213	222.821	295,219				\$42,687			14.0	
Gas Icuada	28,469	29,327	26,137	34,055		48,531	52,706	54,486	55,972	49,461	\$3,365	7,3	
Gestines Automot. Turoppine	74,887	71,509 5,582	58,756	99,226		184,661	221,897	267,338	365,501	255,448	295,109	14.2	294.
Dissel	37,917	33,793	5,194	7,229	10.961	16,241	18.897	23,369	31,936	18,321	22,936	25.2	243.
Combustoino	13.522	27.663	25,709	44,707	61,473 31,529	78,736	88.374 43.295	96,920	111,425	121.521 51.908	144,010	18.5	
Olms	3.203	3.079	1.172	3.906	4,521	5,703	8.591	9.091	15,703	13.022	12,148	5A	273
Con makeral soco	27,595	28.914	30,313	\$1,189	69.195	79,038	75.365	78.644	105.436	58,102	67,120	15.5	
Petroquimicos	11,465	9,601	LASS	12,425	19,221	23,306	24,659	25,970	33,427	24,084	32,262	34.1	
DOMERCIO EXTERIO	W.		W	M.LOMEN	(Mark mil	on de ba	ritos ellar	lesi.					
Emp nin do hidroo lig	1,362	1,684	1,817	1,821	1,790	1,870	1,012	1,871	1,848	947	927	2.1	41/
Potráleo erudo (top)	1,604	1,756	1,705	1.844	1,870	1,817	1,793	1,586	1,403	1,222	1,361	11.3	
Leaconstant 1915 .	111	104	156	177	153	187	186	160	192	244	193	-21.0	
l Imp	353	336	244	200	234	334	369	495	953	519	626	20.6	72.
Out natural case (Milit)	, ign		- 1			1 2					- 12	122	
Expertación Importación	24	25 292		797	765	24 480	13	139	107	67	19	-71.1	-20
mpanecon Potregginiosa (M) *	231	292	232	121	766	440	451	306	447	422	136	26.9	1321
Secretarion Pro-	1,116	780	832	813	914	867	818	693	587	741	677	4.7	-39
impertución	317	128	197	98	105	239	254	270	250	384	260	-30.3	
				VAL		nes de d				-			
Potrátno erudo (impor)	14,553	11,528	13,392	16,676	21,258	28,329	34,707	17,937	43.342	25,605	35,919	40.3	145
Potrollinos Exp	1,119	856	1,182	1,614	1,947	2,991	3,595	4,062	6,537	4,671	4,766		125
lange	4,232	1,656	2,495	2,423	3,792	7,859	10,029	15,797	21,893	13.310	20,298		179.
One natural Exp	49	45	4			79	72	351	316	103	12		-34
Imp	366		775	1,525	1,715	1,398	1,135	256	1,434	623	939	48.4	
Putroquimin Exp	246	113	113	148	217	301	299	242	345	147	244	65.3	
<u></u>		29.	4		<b>59</b> .	197	128	146.	159	162	174		141
Panipa (satós)	11,254	0.000	11,876	14,446	17.867	22,200	27,381	25.044	25,000	19,420	10,660	-	
(+) Exparinciones	15,967	12.945	14,691	12,436	23.422	31,702		42.582	49.544	30,526	40.961	34.2	196
(-) Importaciones	4,571	4,105	3,316	3,993	5,566	3,364	11,292	16,938	23,475	14,106	21,411		358
Talal pais (salds)	8,161	6,644	3,827	10.070	12,494	15,406		17,646	14,978	10.000	11,402	-	
(+) Esportaciones	15,134		14,823	18.597	23.463	31,609	39.017	43.0M	\$3,676	30,831	41,692	36.2	158
(-) importaciones	7,974	7.547	6,796	8,519	11,229	16,394	19,637	25,469	35,667	20,462	30,211	47.5	278
Experientia					RECIOS (		Married *		3				
Petroleo crud (mesche)	24.79	18.51	21.52	24.78	31.05	42.71	\$3.04	51.64	84.38	57.40	72.33	26.0	191
Istmo	27.87	22.27	23.48	28.06	38.04	53.11	57 29	69.92	21.09	63.38	78.53	24.1	182.
Mitya	22.99	17.19	20.85	24.13	29.82	40.61	\$1.10	50.38	82.92	56.22	70.47	25.3	
Olmeca ,	29.00		24.67	29.32		53.91	64.67	70.89	99.37	66.79	79.58	21.0	
Gas Housdo <sup>7</sup>	26.77	28.48	24.34	32.70		37.52	48.26	58.45	72.52	47.50	64.67	40.A	149
Turbosina	34.46		27.43	32.41	45.17	67.56	82.58	83.70	123.66	98.03	88.07	27.6	
Devel	27.77	34.49	22.86	33.48		\$6.55	49.84	60.96	93.23	59.93	89.33	49.1	
Combustaleo ello équit	22.53	11.69	17.71	18.14	18.17	19.20	37.73	44.70	\$1.94	\$1.56	43.55	23.3	181.
Can bounds	28.06	21.63	21.56	28.34	25.19	42.45	45.22	55.56	62.38	41.02	55.04	34.2	96.
Constitues	29.60		34.05	41.65	52.42	75.45	85.16	95.09	115.45	76.92	23.44	22.1	
Combuniting bala and	25.55	23.01	26.01	29.31	34.79	43.00		62.10	36.17	66.92	74.67	13.3	181.
Gos tred charmed little *		157		5.28		7.77						15.7	

(1) incluye condensable unbilitatelius (2) incluye ei gib linustic der primise des gris de Primise Cale y Primise (des primise Cale des primise Cale des primise des gris de primise des des gris de primise de la primise de primise de primise de primise de la primise

Fuente: Márquez Ayala, David. "Reporte económico, PEMEX 2000-2010 I". 74

En el cuadro anterior, podemos apreciar dos cuestiones fundamentales. Por un lado, el descenso de la producción de crudo, pero, por otro lado, la concentración de la industria petrolera en la producción de crudo, descuidando otras aéreas industriales, como lo es la petroquímica.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> lbídem.



Otro punto importante es conocer la cuestión estratégica que representa en el ámbito de la política internacional las reservas de hidrocarburos. Éstas nos permiten entender la problemática real que gira en torno al petróleo, en particular de los países denominados comúnmente subdesarrollados, (pero que nosotros llamaremos capitalistas no íntegros, con los argumentos de la teoría de Álvarez Saldaña) las cifras de reservas generalmente son usadas con la intención de servir como un aval para créditos financieros. Señalamos esta cuestión, porque la inestabilidad de la exploración y de las reservas de hidrocarburos así como utilidad político-económica que se les da a los datos de las reservas, nos permite descartar esta temática de la investigación. El libro *Exploración y reservas de hidrocarburos en México*<sup>75</sup> nos señalan dicha cuestión.

Por último, y a modo de condensar la problemática interna de PEMEX, lsabelle Rousseau en su artículo "La Organización institucional de la industria petrolera mexicana a principios del siglo XXI"<sup>76</sup> hace una serie de recuentos de las deficiencias de la industria petrolera mexicana, de manera sencilla y concisa.

Así, en la parte de la extracción del crudo la industria tiene grandes rezagos, dado que la producción del petróleo de la era fácil ha pasado. Ahora la extracción-producción del mismo se da en mayor medida en aguas semi-profundas y profundas que dificultan la producción, esto lo podemos notar por la decreciente inversión en exploración. Las reservas probadas disminuyen, ya que los costos de producción para convertir las reservas probables y posibles en probadas están en aumento. En consonancia, no hay nuevos descubrimientos de grandes yacimientos desde hace 25 años como Cantarell, éste tiene una enorme declinación de la producción en los últimos años. Aunado a esto, los costos de producción como lo es el arrendamiento de equipos de perforación, de suministro de servicios y de construcción de infraestructura (de medios de producción) se encuentran en aumento. Por otro lado, el transporte de los hidrocarburos enfrenta una ineficiencia, ya que existe una saturación, conllevando a una mayor

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Barbosa Cano, Fabio. *Exploración y reservas de hidrocarburos en México*. Editorial Porrúa, IIE. México DF. 2000. p. 385.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Rousseau Isabelle "La Organización institucional de la industria petrolera mexicana a principios del siglo XXI" en Rousseau Isabelle (coord.). *América Latina y petróleo Los desafíos políticos y económicos de cara al siglo XXI*. Colegio de México. México 2010. pp. 239-296.

	*		

inseguridad en el suministro. Por ejemplo, los oleoductos tienen un abismal rezago tecnológico cuyo promedio es 24 años de edad; incluso, algunos oleoductos datan desde la expropiación petrolera. También es necesario tomar en cuenta las deficiencias en la refinación del crudo, ya que en 2007 se importo 40% de las gasolinas que consumimos, con lo cual las importaciones vienen a contrarrestar las ganancias obtenidas a través de las exportaciones de crudo. Es importante tomar en cuenta esta cuestión, puesto que PEMEX, al haberse centrado en la producción de crudo hizo más ineficiente su producción, ya que el saldo de las ganancias que obtiene de la venta del crudo se pierde a través de la importación de gasolinas. Así no se da una mayor inversión en exploración, inversión u otras cuestiones fundamentales del proceso de trabajo.

Todo ello está conduciendo, como nos ilustró el Cuadro 1, a la disminución de la producción de crudo, pues de 2008 a 2010 no ha podido recuperarse por arriba de 2.8 millones de barriles diarios, cuando de 2000 hasta 2007 la producción superaba los 3 millones de barriles diarios.

El régimen fiscal de PEMEX es otro gran problema. La manera confiscatoria de los ingresos petroleros imposibilita una fuerte inversión en PEMEX en sus distintas aéreas ya sea para la exploración, extracción y producción de crudo o para las plataformas etc., conllevándolo a un callejón sin salida como los Contratos de Servicios Múltiples y los financiamientos como el PIDERIGAS.

El contexto de las reformas a la industria petrolera en el 2007-2008 y la próxima de este sexenio, nos muestra otro aspecto importante de la producción petrolera, es decir, su tendencia hacia la privatización, tema tratado por varios autores, que esta investigación no contempla, pero que es palpable a mediano plazo para poder "solucionar" (aparentemente) los problemas descritos en el párrafo anterior.

Sin embargo, en un palabra, y como ya se menciono más arriba, se autonomiza el problema petrolero de las condicionantes de toda la formación socioeconómica. El problema de PEMEX se extrae del conjunto de las relaciones sociales de producción de toda la formación social y se considera que la

paraestatal podría tener saldos positivos sí solo se le hicieran las reformas pertinentes.

Para el caso de la derecha neoliberal, se considera que abrir las puertas al capital extranjero de facto en PEMEX traería beneficios productivos. Mientras la irrisoria socialdemocracia mexicana considera que PEMEX debería volver a las políticas económicas de corte desarrollista-nacionalista, crear refinerías, hacer las inversiones estatales pertinentes, evitar la corrupción, el despilfarro etc. Empero, la cuestión va más allá de una mala administración en PEMEX, la cual no lo negamos, pero es dudoso creer que a través de ciertas políticas económicas podremos evitar o soslayar el carácter no integro en PEMEX; es decir, su incapacidad productiva para generar valor y con ello fijar un valor-precio a sus mercancías.

A modo de ejemplo, la producción del crudo en aguas profundas se haría sin necesidad de la tutela de las petroleras imperialistas. Pero no será así, bien sabemos que la inversión de capital privado mexicano es incapaz de sacar del estancamiento productivo a PEMEX; éste sólo podrá ir en busca del petróleo en aguas profundas teniendo como socio a las grandes petroleras imperialistasintegras. Incluso, para la producción de formas no convencionales de crudo sólo podrá hacerlo bajo el imperialismo norteamericano, quien se está volviendo pionero en este tipo de producción de crudo, el petróleo de esquisto, la última novedad de los procesos petroleros. Según la BBC "Estados Unidos, que se convertirá en el primer productor de petróleo en 2017, deberá buena parte de su crecimiento de este año a este auge del crudo y del gas de esquisto, que por medio de un proceso más complejo se extraen del interior de las rocas"77. Otras potencias imperialistas como Alemania y Francia, buscan derogar de sus leyes la prohibición de la fractura hidráulica, método para la extracción de gas y petróleo en las rocas bituminosas (petróleo de esquisto). Por ejemplo, Reino Unido volvió autorizar a finales del año 2012 ese método cuando fue prohibido en 2011. Esta forma en el proceso de trabajo de la extracción del crudo se vuelve posible ya que

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Justo Marcelo. "Petróleo de esquisto, el nuevo fenómeno energético" BBC Mundo, lunes 7 de enero de 2012. en http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/01/130107\_eeuu\_petroleo\_y\_crecimiento\_mj.shtml



es rentable su extracción por las nuevas tecnologías. A modo de ejemplo, la petrolera brasileña, tan ensalzada por los ideólogos neoliberales y "populistas", para poder empezar su producción en aguas profundas fue necesario del impulso del capital de patente imperialista.

No podemos seguir entendiendo los problemas de PEMEX bajo premisas de corte autonomista-volitista que separa a la petrolera de toda las condicionantes de la formación socioeconómica que le impiden estructuralmente ser una petrolera capitalista integra, para que puedan fijar sus valores-precios, pero que fundamentalmente no tenga que recurrir a las patentes tecnológicas íntegras.

Por nuestro lado, nos corresponde hacer meras aproximaciones a la problemática del crudo en México, con base a sus precios. Uno de los problemas a tratar en una mercancía como el petróleo, es que no tiene un lugar específico de origen sino que sólo donde están circunscritos sus mismos procesos de trabajo de donde ella emana. Existen diversas regiones del país donde se produce crudo, cada lugar tiene su propia variante de crudo: istmo, maya y olmeca. Éstos son de diversos grados y, por tal motivo de diversos precios-valores, el que más se exporta de México es el "maya", siendo el crudo más pesado, mas barato y menos rentable; el siguiente es el "itsmo crudo ligero", por último tenemos el "olmeca extra ligero", el más caro y el que en menor medida se produce y exporta.<sup>78</sup>

En efecto, un estudio estrictamente empirista no podría evitar esas variantes. Sin embargo, nosotros antes de tomar esas variantes, de manera metodológica, tomaremos el crudo mexicano a nivel nacional y no especificando su región. Es decir, el crudo nacional como la combinación, condensación de las diversas variantes del país, en uno sólo, en el crudo mexicano "Mezcla de Exportación". Posteriormente concretizaremos, conociendo los componentes de la MME y así poder confirmar nuestras tesis.

El periodo a analizar corre desde el 2005 hasta el 2012, años en los cuales podemos notar las variaciones del precio del crudo MME y el crudo de WTI-Brent.

Esta investigación se circunscribe a la producción del crudo para exportación (MME) en sus diversas regiones istmo, olmeca y maya, que

<sup>78</sup>Véase. http://www.imp.mx/petroleo/?imp=tipos

corresponden a las instalaciones de *Aéreas de Producción Marina*, excluyendo los lugares donde se ubican las Refinerías, Complejos Petroquímicos, Complejo Procesador de Gas y Ductos. Las *Aéreas de Producción Marina*, 405 campos de producción, más de 1000 pozos productores de crudo, al cierre de 2010, se encuentran a lo largo del golfo de México específicamente en Campeche, Chiapas, Veracruz y Tamaulipas<sup>79</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Anuario Estadístico. PEMEX 2011. pp. 3, 10.

# III. La relación dinámica de los precios no íntegros e íntegros: Mezcla Mexicana de Exportación y West Texas Intermediate-Brent.

Cómo tratamos en el capítulo I., la fijación del precio reviste una problemática teórica muy compleja, a menudo confusa, que sólo es posible superar evitando dogmatismos.

Ahora bien, para determinar el precio en concreto del crudo –íntegro o no íntegro- generalmente se recurren únicamente a los argumentos de la ley de la oferta y la demanda como un mecanismo que fijan determinantemente el precio de venta.

Varios factores influyen en los movimientos de los precios, entre otros: relaciones cambiantes de la oferta y la demanda; planes y medidas gubernamentales de carácter mercantil, fiscal y monetario, y de control cambiario, el tiempo (condiciones meteorológicas) y las emociones reinantes en las plazas de negociación. La política exterior de ciertos países puede repercutir enormemente en los precios del petróleo, y los inversores poco pueden hacer a este respecto. Por ejemplo, la OPEP es uno de los principales factores determinantes del precio del petróleo. Si bien la OPEP regula minuciosamente la producción de petróleo con el fin de mantener la estabilidad del correspondiente mercado, las fluctuaciones que se producen en las plazas pueden provocar variaciones drásticas de los precios, lo que hace que las operaciones con petróleo sean extremadamente arriesgas. Las guerras o los disturbios civiles pueden reducir la producción de petróleo. Esta disminución de la producción, a su vez, incrementa la demanda y hace que se disparen los precios. 80

Este argumento nos muestra, por ejemplo, como la oferta y la demanda son los principales determinantes para la fijación del crudo. De esta manera se excluye alguna explicación que vincule el precio de mercado al precio de producción, ya que éste último es el precio determinante en los procesos de trabajo íntegros y en la fijación del precio de venta del crudo. No es que el precio de mercado no exista, sino que éste se haya determinado-condicionado por el precio de producción.

Las explicaciones acerca de la fijación del precio del crudo que se hacen desde la teoría económica neoclásica, impiden conocer algunos aspectos del proceso productivo que a su vez son factores fundamentales en la fijación del

<sup>\*</sup>O "Petróleo crudo WTI" en Swissquote Bank Ltd. http://es.ac-markets.com/project\_resources/pdf/es/WTI\_Crude\_oil.pdf

precio íntegro y no íntegro. Así para este último se señala que el actual régimen de precios energéticos en México

Es difícil de ubicar con certeza el origen de las políticas de precios de los energéticos basadas en las referencias internacionales y en las modificaciones en el tipo de cambio. Pareciera

que se encuentra en el contenido de los programas de ajuste aplicados a partir de los años ochenta. Tampoco queda claro si su origen es local o internacional, pero al menos hasta el año 2000 eran parte de la condicionalidad que nos autoimponemos en función de las presiones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Los programas de ajuste apoyados por FMI incorporan políticas para reducir la demanda agregada aumentar la oferta tanto a través de mejorar el uso eficiente de los recursos como incrementar la capacidad instalada y mejorar la competitividad internacional. Es dentro de las políticas por el lado de la oferta que "pretenden reducir distorsiones causadas por las rigideces en los precios, los monopolios, los impuestos, los subsidios, las restricciones comerciales" donde tradicionalmente se ubica la política de precios de los energéticos. Aunque en el caso mexicano es también parte de la demanda por su componente fiscal.<sup>81</sup>

En este otro argumento se aprecian, fundamentalmente, dos cuestiones. Por un lado, que las actuales formas de fijación del precio de los energéticos en México se dan bajo las presiones del FMI, apelando a teoría de la dependencia-subdesarrollo que Álvarez Saldaña critica en su libro mencionado: imposiciones volitistas independientes del proceso de trabajo. Así, se considera que el precio del hidrocarburo está controlado al arbitrio del FMI o la OPEP, es imposible apreciar otra explicación de la formación del precio. La forma de fijar el precio de los energéticos tiene otras imbricaciones internas y externas vinculadas al proceso productivo más que a cuestiones volitistas-subjetivistas por parte de dichos organismos. Por otro lado dichas formas, como se percibe, cuadran dentro de los mecanismos teóricos de la oferta y la demanda. En ambos casos poco se explica acerca de cómo influyen los procesos de trabajo en México para determinar los precios de exportación de energéticos en México, es decir el plustrabajo-valor.

Para poder revelar este velo místico es necesario hacerlo desde otro enfoque (el marxista). Éste permite conocer, por ejemplo, las tasas de plusvalor en la industria petrolera en comparación con el precio de costo del capital variable y constante íntegra, a su vez conocer la dinámica bajo la que funciona el capitalismo

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Alarco Tosoni, Germán. "Los precios de los energéticos en México y su impacto macroeconómico" en Calva, José Luis (coord.) *Política energética*. Porrúa, UNAM, Cámara de Diputados. México 2007. p. 88.

que crea valor —el íntegro- y el del plustrabajo-valor —el no íntegro-. Solo así es posible demostrar cómo la oferta y la demanda poco contribuye al entendimiento esencial en la dinámica determinante, en última instancia, de los precios dentro del capitalismo no íntegro y no íntegro.

Nuestra intención, como ya señalamos en la introducción, no es tan ambiciosa, ya que para comprobar cabalmente la teoría del capitalismo no íntegro tendríamos que conocer cabalmente los procesos productivos y no sólo los precios.

Este quehacer resulta muy difícil, ya que la información se encuentra fragmentada y es de difícil compresión. Así como de difícil acceso, puesto que para el caso de las industrias íntegras, la información aparece dando cuenta a otro tipo de teorías, como demostramos en la cita anterior; por ende, se encuentra con categorías que es necesario criticar y superar. Será muy difícil encontrar en algún anuario estadístico de PEMEX, la OPEP o el AIE datos que tengan alguno de los conceptos descritos, como precios de producción, costo de producción, tasa de plusvalor etc. Encontramos otros conceptos que solo nos servirán para ser el punto de partida para llegar a la construcción de los conceptos marxistas.

Por ejemplo, el precio de producción no puede ser entendido más que a partir del precio de presentes, evitando el precio de futuros o contratos a plazo (conceptos que no resultan útiles para esta investigación), a partir de ahí, empezar a criticar ese concepto como concepto de precio de mercado y mostrar que es lo que se esconde detrás de éste: el precio de producción.

Posteriormente sería necesario conocer la información acerca de los procesos productivos concretos: la composición de la maquinaria, buques y perforadoras para extraer el crudo en relación con la fuerza de trabajo, la cantidad de trabajadores y sus salarios, para después conocer la tasa de plusvalor etc.

Así pues, el tipo de información de los anuarios, indicadores, estudios etc., de las instituciones oficiales no toma en cuenta las categorías marxistas. Por tal, se termina concluyendo que el precio del crudo puede ser controlado a libre arbitrio o qué depende exclusivamente de los niveles de la oferta y demanda.

Sin embargo, lo que termina siendo determinante para el precio de venta del crudo no es la oferta y demanda, sino la tasa de plusvalor. Las diferencias entre el precio de costo y el precio de producción. Siempre debe oscilar por arriba del precio de costo y abajo o arriba del precio de producción (trabajo impago, ganancia). Por supuesto que estas diferencias en los precios se terminan compensando a lo largo de sus tendencias históricas de caídas y subidas.

Por ejemplo, la formación de la OPEP, sugiere que el precio del crudo se determina por la mera formación de un cartel, que ellos controlaron el precio del crudo a su libre arbitrio, en los años setenta, sobre este punto volveremos más adelante.

Pocos análisis lo explican a través de los procesos productivos concretos, en primer término porque tampoco se agota hasta ahí el análisis. Es decir, el crudo en cuanto a costo de producción incluye tanto al costo del capital variable, constante, y en cuanto a su precio de producción según las fluctuaciones coyunturales siempre será mayor que el costo de producción.

Es claro que la economía neoclásica sólo conoce conceptos como el de precio de mercado (*market price*). Desconocen (o ignoran al propósito) totalmente otros conceptos al precio de mercado. Si bien es cierto que suman otra infinidad de diversos tipos de precios (precio de presentes, precio de futuros etc.) como ya mencionamos, todos estos son una variante del *market Price*. Para nosotros todos estos *precios de mercado* no son más que una variante del precio de producción, en suma de la manifestación necesaria de la ley del valor en una situación histórica concreta.

La situación en la que se encuentra la ley del valor, en una mercancía particular (crudo), puede estar condicionada por una infinidad de cuestiones. Por ejemplo,

Relaciones dinámicas y cambiantes entre los países productores, las compañías petroleras, las refinerías individuales, los países importadores y los especuladores; al igual que por la presencia de eventos económicos, sociales, políticos y naturales, como los desastres naturales causados por los huracanes [...]. Así mismo, los precios del petróleo dependen de los niveles de

	1-4
	_
	_
	E
	F
	П
	_
	- 53
	_
	1.9
	_
	1.7
	F

inventarios y cambios en las reservas, la capacidad de producción y refinación y los avances tecnológicos en todos los pasos de la cadena de producción<sup>82</sup>

Aceptar estos factores, no es negar la ley del valor, sino contexualizarla en el momento histórico preciso. La fijación y determinación del precio del crudo, en última instancia, se da por el tiempo de trabajo socialmente necesario bajo condiciones históricas concretas, en una mercancía. Esta infinidad de sucesos, a la par, determinan el precio de venta, pero éste ya está condicionado por la ley del valor.

Así, en la fijación-determinación del precio integro, la capacidad de producción, los avances tecnológicos en la exploración y extracción del crudo resultan fundamentales. No es por una cuestión productivista, lo que ocurre es que esta capacidad productiva y avance tecnológico se deben en gran medida a un tiempo de trabajo socialmente necesario, a un alto nivel de la socialización del trabajo de dichos países íntegros.

Sin entrar en detalles, si bien es cierto que la formación de la OPEP tuvo un impacto, en los precios del crudo a nivel mundial, el nacimiento de la misma no es más que el resultado de sus procesos no íntegros, ya que la mayoría de sus exportaciones va a países íntegros y dependen fundamentalmente de esta materia prima para su subsistencia.

La continuidad del patrón energético de hidrocarburos en el mundo depende en gran medida de los países íntegros; de su innovación tecnológica para aumentar la extracción del crudo en aguas profundas. La extracción del petróleo no convencional de esquisto o la de su sustitución por otras energías "alternativas" menos costosas, de igual manera, depende de éstos. El petróleo de esquisto es un buen ejemplo de cómo Medio Oriente se haya totalmente condicionado a la media de trabajo social del imperialismo, ya que depende de ellos continuar con dicho patrón. Así la producción de esquisto viene a afectar a todos los miembros de la OPEP y de su posición privilegiada en su volumen de producción de barriles, según la BBC de Londres

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> Velázquez Henao Juan David, Olaya Morales Yris, Franco Cardona Carlos Jaime. "Evidencias de cambios estructurales en el precio promedio mensual del petróleo del West Texas Intermediate (WTI)" *Cuadernos de Administración*. Vol. 22. Núm. 38. Pontificia Universidad Javeriana Colombia enero-junio, 2009. pp. 247-266.

Un aumento mayor de lo esperado en las reservas de petróleo de esquisto de Estados Unidos está por cambiar el equilibrio global de poder entre los productores nuevos y existentes, según un informe. A lo largo de los próximos cinco años, EE.UU. representará una tercera parte de los nuevos suministros de petróleo, tal como indica la Agencia Internacional de Energía (AIE) Como resultado, la demanda por crudo de los países productores del Medio Oriente disminuirá. América del Norte ha desatado un impacto de oferta que envía señales a todo el mundo, dijo la directora ejecutiva de la AIE, Maria van der Hoeven. El aumento en la producción estadounidense reconfigurará toda la industria, de acuerdo con la AIE [...]. El aumento en la producción estadounidense implica que, nuevamente según el informe, la dependencia mundial en petróleo de países productores tradicionales en Medio Oriente, que forman la mayoría de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), terminará pronto. 83

La producción de esquisto de Estados Unidos terminara reconfigurando toda la industria petrolera. El peso en la industria energética que aparentemente tiene Medio Oriente al detentar más del 60% de la producción de crudo esta por desaparecer. Ello no quiere decir que algunos países de Medio Oriente u otros no intenten otras alternativas energéticas, como el caso de la energía nuclear. Por ejemplo la construcción 3000 centrifugadoras de enriquecimiento de uranio de nueva generación en la planta de Natanz en Irán. La cuestión es que si algún país de Medio Oriente podrá generar una media social de trabajo vigente como lo hace el imperialismo es sus plantas nucleares y así ellos tendrán la última palabra en la industria energética nuclear como sí la tiene el imperialismo.

# A. La fijación del precio en dólares del crudo Mezcla Mexicana de Exportación (MME) en relación al WTI y el Brent.

Pasemos de inmediato a confirmar nuestra hipótesis general de la investigación. La teoría de Álvarez Saldaña plantea que el capitalismo íntegro puede fijar de manera determinante un valor-precio a sus mercancías, un precio de producción que es resultado de una alta socialización del trabajo por tal de la formación de un tiempo de trabajo socialmente necesario.

El capitalismo mexicano, el no íntegro, por su lado, está impedido estructuralmente de forjar un precio determinante, "Históricamente ninguno de los

<sup>83</sup> BBC Mundo.

http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/05/130514\_eeuu\_petroleo\_aumento\_produccion\_jgc.shtml

П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П		8	
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
П			
7			
_			

productos exportables de la economía mexicana salió o sale con una valor nativo, es decir, fijado según el trabajo social medio imperante en el país y en el mundo capitalista"<sup>64</sup>, por lo cual el precio-valor que se fija siempre es en relación al mercado internacional, a los famosos precios de referencia.

Si bien el capitalismo no íntegro mexicano puede fijar un precio antes de realizarse la mercancía en el intercambio concreto, sólo es como una expectativa contable. Ésta se hacen bajo los precios de referencia –íntegros- y por tal el precio que se le pueda atribuir al crudo no íntegro en concreto no será determinante en las relaciones comerciales capitalistas. El precio que se impondrá finalmente es el valor-precio de acuerdo a las condiciones históricas concretas de la producción (agotamiento de yacimientos, guerras etc.). De esta manera, quien determina el precio de producción serán los países capitalistas íntegros, tomando en consideración las condiciones concretas de la exploración-producción a nivel mundial, pero bajo su media de trabajo socialmente necesaria y vigente.

Los productos cuyos precios se modifican de acuerdo con las referencias internacionales directas o compuestas a través de formulas especificas son los diferentes crudos de exportación, gas natural, todos los productos petrolíferos (gas licuado de petróleo, querosenos y combustóleo, ente los principales) y petroquímicos a excepción de la gasolina y diesel.<sup>85</sup>

En suma, para un país capitalista no íntegro, como México, existe un cálculo del precio de venta para el crudo de exportación. Estas estimaciones se hacen pero no tienen efecto alguno, para la determinación del precio de venta, pues, no son otra cosa más que estimaciones. Cuando se hacen, toman en cuenta los precios íntegros (valor-precio) mientras que a éstos poco les interesa tomar los precios no íntegros mexicanos, les interesa sólo las condiciones de la producción a nivel mundial pero bajo su media de trabajo social

Así pues, en el crudo mexicano la importancia de la estimación del precio de venta de los petrolíferos es fundamental. Empero, no es para que se determine en el mercado mundial el precio final de MME. Aquí las estimaciones del precio de la MME (del crudo) son para el aparato de Estado capitalista, tras la estimación de

<sup>84</sup> Óp. Cit. Álvarez. Crítica de la teoría... p. 92.

<sup>85</sup> Óp. Cit. Alarco. Política energética... p. 87.

productos exportables de la economía mexicana salió o sale con una valor nativo, es decir, fijado según el trabajo social medio imperante en el país y en el mundo capitalista"<sup>84</sup>, por lo cual el precio-valor que se fija siempre es en relación al mercado internacional, a los famosos precios de referencia.

Si bien el capitalismo no íntegro mexicano puede fijar un precio antes de realizarse la mercancía en el intercambio concreto, sólo es como una expectativa contable. Ésta se hacen bajo los precios de referencia –íntegros- y por tal el precio que se le pueda atribuir al crudo no íntegro en concreto no será determinante en las relaciones comerciales capitalistas. El precio que se impondrá finalmente es el valor-precio de acuerdo a las condiciones históricas concretas de la producción (agotamiento de yacimientos, guerras etc.). De esta manera, quien determina el precio de producción serán los países capitalistas íntegros, tomando en consideración las condiciones concretas de la exploración-producción a nivel mundial, pero bajo su media de trabajo socialmente necesaria y vigente.

Los productos cuyos precios se modifican de acuerdo con las referencias internacionales directas o compuestas a través de formulas especificas son los diferentes crudos de exportación, gas natural, todos los productos petrolíferos (gas licuado de petróleo, querosenos y combustóleo, ente los principales) y petroquímicos a excepción de la gasolina y diesel.<sup>85</sup>

En suma, para un país capitalista no íntegro, como México, existe un cálculo del precio de venta para el crudo de exportación. Estas estimaciones se hacen pero no tienen efecto alguno, para la determinación del precio de venta, pues, no son otra cosa más que estimaciones. Cuando se hacen, toman en cuenta los precios íntegros (valor-precio) mientras que a éstos poco les interesa tomar los precios no íntegros mexicanos, les interesa sólo las condiciones de la producción a nivel mundial pero bajo su media de trabajo social

Así pues, en el crudo mexicano la importancia de la estimación del precio de venta de los petrolíferos es fundamental. Empero, no es para que se determine en el mercado mundial el precio final de MME. Aquí las estimaciones del precio de la MME (del crudo) son para el aparato de Estado capitalista, tras la estimación de

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Óp. Cit. Álvarez. *Crítica de la teoría...* p. 92.

<sup>85</sup> Óp. Cit. Alarco. Política energética... p. 87.

		п
		ппппппппппппппппппппппппппппппппппппппп
		П П
		П
		u u
		L L
		n n
		L L
		n n

los ingresos públicos; pueda tener una certidumbre, para una adecuada asignación de recursos fiscales. Como declaran los estudios de PEMEX

El principal objetivo del mecanismo de fijación de precios es reflejar los costos de oportunidad y los precios del petróleo en el mercado internacional, tal como se encuentra establecido en la fracción I del Artículo 26 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Para lograr esto se toman referencias de los crudos marcadores a nivel internacional, de tal modo que el precio del crudo mexicano, tanto para exportación como el de venta en territorio nacional, tenga un costo ad hoc que permita obtener el máximo valor posible, de acuerdo a las condiciones del mercado petrolero internacional. Considerando la importancia que tiene el petróleo a nivel nacional, tanto en su aportación a las finanzas públicas como al desarrollo del país, es preciso conocer los mecanismos de fijación de precios para los distintos crudos que se producen y comercializan, tanto en territorio nacional (crudo destinado a las refinerías que forman parte del Sistema Nacional de Refinación) como de los crudos destinados a exportación. Es importante señalar que el precio del crudo es una de las variables más importantes para el productor, así como el volumen que pueda garantizar éste en el mercado. 86

Este aspecto es fundamental. Como señalamos en el capítulo II, una tercera parte del ingreso total del aparato de Estado depende de los hidrocarburos, concretamente en este 2013 "La exportación de crudo contribuyó con 28.7 de cada 100 pesos de los fondos públicos"<sup>87</sup>.

El Estado capitalista no íntegro está configurado históricamente para que su soporte material: los ingresos fiscales los obtenga de la exportación de una materia prima, como lo es el crudo.

Si alguien, preguntara donde se manifiesta nítidamente el modo de producción no íntegro, fácilmente podríamos decir que el Estado mexicano es una condensación que permite justipreciar cabalmente la no integridad del modo de producción mexicano. Al depender en un tercera parte de sus ingresos de una materia prima como lo es el crudo exonera a la clase burguesa no íntegra en México de impuestos.

Pero volvamos al asunto de la estimación. Concretamente, de qué depende la estimación –y no determinación- del precio del crudo. Esta estimación permite

Prospectiva de petróleo Crudo 2012-2016. Secretaria de Energía, Gobierno Federal. México 2012. p. 153.
 Amador González, Amador. "Caen ingresos petroleros como ocurría en los últimos cuatro años". La Jornada. 2 de Marzo de 2013. http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2013/03/02/91244385-desplome-eningresos-petroleros-como-no-ocurria-en-cuatro-anos

¥		П
		П
		$\Box$
		$\Box$
		П
		П
		$\Box$
		П
		П
		П
		П
		$\Box$
		П
		5.2

entender de una manera cabal los mecanismos al que se encuentra sujeto el precio del crudo mexicano y así nuestra tesis central se confirma. Para fijar el precio expectativo es necesario hacerlo tomando como referencia el precio del crudo íntegro.

El cálculo del precio fiscal (esta estimación, en primer momento, es propuesta por el ejecutivo y aprobado por el legislativo, entre ambas existen ligeras variaciones, de lo propuesto a lo aprobado) del crudo desde 1988<sup>88</sup> hasta 2006 se hacía sólo con base a las expectativas futuras de los mercados internacionales. Empero, a partir de 2006, según la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se planeo una nueva manera bajo la cual se debe plantear dicha estimación. Incorporando nuevos aspectos del comportamiento del precio de la MME en un periodo de tiempo determinado.

## 1) Cálculos para la estimación fiscal del precio-no integro del petróleo mexicano

Sin embargo, esta nueva manera bajo la cual se estima el precio de la MME no modificaba sustancialmente la estimación anterior. Sólo son cuestiones técnicas, y para una mejor asignación de los recursos fiscales, este tipo de problemáticas no entran en esta investigación. Lo que interesa destacar es la manera en que se fija el precio del crudo mexicano, la incapacidad de fijar un precio fincado en sus procesos de trabajo, la constante necesidad de tomar en cuenta el precio íntegro de referencia a falta de una media social de trabajo que impide calcular autónomamente nuestros precios. Así, según el actual artículo 31 de dicha Ley, existe dos métodos de la estimación fiscal del precio del crudo,

"El precio internacional de la mezcla de petróleo mexicano será determinado por el precio de referencia que resulte del promedio entre los métodos siguientes:

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> Recordemos que en 1986 los precios del crudo a nivel mundial tuvieron una drástica caída. Reduciendo el ingreso de divisas y la disminución del volumen de exportaciones de crudo mexicano. Conllevando a un cambio en la manera en que se fijaba el precio de venta de las exportaciones de crudo, pasando de los contratos a plazo a los precios de presentes. Ya que los contratos a plazo (acuerdo entre dos partes de comprar y vender a un precio determinado a un tiempo concreto) resultan inflexibles cuando ocurren drásticos cambios en el precio del crudo, mientras que los precios de mercado de presentes son flexibles puesto que se modifican constantemente, de acuerdo a las distintas variaciones del precio del mercado mundial en concreto.

- I. El promedio aritmético de los siguientes dos componentes:
- a) El promedio aritmético del precio internacional mensual observado de la mezcla mexicana en los diez años anteriores a la fecha de estimación;
- b) El promedio de los precios a futuro, a cuando menos tres años del crudo denominado Crudo de calidad Intermedia del Oeste de Texas, Estados Unidos de América, cotizado en el mercado de intercambio Mercantil de Nueva York, Estados Unidos de América ajustado por el diferencial esperado promedio, entre dicho crudo y la mezcla mexicana de exportación, con base en los análisis realizados por reconocidos expertos en la materia, o
  - II. El resultado de multiplicar los siguientes dos componentes:
- a) El precio a futuro promedio, para el ejercicio fiscal que se está presupuestando del crudo denominado Crudo de Calidad Intermedia del Oeste de Texas, Estados Unidos de América, cotizado en el mercado de Intercambio Mercantil de Nueva York, Estados Unidos de América, ajustado por el diferencial esperado promedio, entre dicho crudo y la mezcla mexicana de exportación, con base en los análisis realizados por los principales expertos en la materia;
  - b) Un factor de 84%.89

Podemos apreciar que en ambos métodos, para la estimación del precio de la MME, es necesario tomar en consideración al WTI, en consideración a los precios que ha tenido la MME. Pero "Es importante aclarar que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria menciona que el Ejecutivo Federal deberá elaborar la iniciativa de Ley de Ingresos con un precio que no deberá exceder al precio referencial descrito con anterioridad"90. Lo interesante aquí es que según la LFDRH, el cálculo fiscal del crudo no deberá exceder al precio del Crudo de Calidad Intermedia del Oeste de Texas o West Texas Intermite (WTI por sus siglas en ingles). Esta cuestión es crucial, puesto que se hace para evitar incertidumbre, tener cálculos de precios estables que contemplan los precios históricos, por un lado y por otro los precios futuros pero siempre tomando como referencia al WTI.

Así la Ley de Petróleos Mexicanos confirma lo anterior, señala en el

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Cámara de diputados. Nueva ley en el diario oficial de la federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada el 9 de abril de 2012. p. 22. <sup>90</sup> García Monroy, Ernesto. "Cálculo del precio fiscal del petróleo" en Método Oficial" Nota Informativa. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Septiembre 21 de 2009.

_
1.7
_
7
10000
_
_
_
_
-
222
_
П
_
1.1
_
- 1

Artículo 73.- Petróleos Mexicanos deberá elaborar y actualizar cada año un estudio para revisar y ajustar las fórmulas de precios de los bienes que produce y comercializa entre sus organismos subsidiarios. Dichas fórmulas deberán considerar las referencias de precio internacional y, en su caso, realizar los ajustes por calidad cuando ésta sea diferente a la considerada en la referencia internacional. El estudio deberá ser enviado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su aprobación a más tardar el 15 de julio del año en que se elabore o actualice. Los ajustes que resulten tendrán efecto a partir del primero de septiembre del año que corresponda. 91

Como se puede apreciar, la simple estimación para el presupuesto del Estado, en el rubro de los ingresos petrolíferos, está totalmente vinculada al precio de la WTI. Es imposible estimar el precio de la MME autónomamente, si fuese así el caso, estaríamos hablando de una media de trabajo socialmente necesaria y vigente que permitiera fijar costos de producción y precios de producción íntegros.

Esta estimación, sólo se queda en eso. Si es posible "fijar" un precio en el crudo, pero es una simple estimación, no es una fijación determinante en el precio de venta. Incluso sí fuese posible conservar este precio que calcula el Estado, no tendría mayor relevancia puesto que se continuaría haciendo tomando como base el precio de referencia del WTI.

Es importante comentar que antes de mediados de los ochenta el precio de venta oficial del crudo mexicano de exportación se fijaba tomando como referencia al crudo Árabe Ligero. Sin embargo, los eventos económicos y políticos en todo el mundo, tanto los referentes a la caída de los precios del crudo y la mundialización neoliberal del capital contribuyeron a la restructuración del patrón de fijación del precio del crudo. Así pues, entre 1985 y 1986 se consideraron nuevos precios de referencia que según el destino de exportación del crudo mexicano como el crudo Brent, WIT y el Dubai. Sin embargo, el crudo ingles y el crudo norteamericano se tornarían fundamentales para las exportaciones del mexicano.

Entre los nuevos crudos de referencia decisivos, el crudo Brent Blend de Gran Bretaña parece tener la calidad del crudo de referencia en vista de sus enormes ventas en el mercado físico y, sobre todo, en el mercado de entregas futuras de plazo. Al mismo tiempo, el precio del Brent en el mercado de presentes se monitorea ampliamente y otros productores lo usan a menudo como punto de referencia, en particular África Occidental,

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Ley de Petróleos Mexicanos. Cámara de diputados. Nueva ley en el diario oficial de la federación el 28 de noviembre de 2008. p. 33.

		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		$\Box$
		П
		П
		П
		$\sqcap$
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		$\Box$
		$\Box$
		$\Box$
		$\Box$

Europa y la región del Mediterráneo. El comercio del Brent se está orientando hacia la protección en el mercado de futuros, de modo que este crudo representa una variable apropiada para usarse con mayor peso en la canasta indizada de México cuando se fijen los precios de las exportaciones petroleras a estas regiones. El crudo West Texas Intermediate (WTI) debería ser objeto de consideración especial cuando se determinan los precios de los crudos exportados a Estados Unidos por que representa el indicador y referencia de este país, puesto que tiene abastos físicos significativos que se encuentran en gran medida dentro del sistema de oleoductos continentales de Estados Unidos y que no se pueden exportar."92

Como podemos apreciar, tanto el crudo Brent como el WTI son nuestras referencias obligadas para la fijación del precio del crudo mexicano de exportación.

El autor de la cita de arriba no detalla cabalmente por qué México tiene que fijar sus precios de venta finales del crudo a dichos precios referenciales. Él sólo señala que esto se hace porque el crudo Brent tiene enormes ventas en el mercado físico, mientras que el estadounidense tiene grandes abastos físicos que no puede exportar, esta cuestión la trataremos más adelante. Pero, para poder comprender esto es necesario comprender el concepto de valor. También el plustrabajo-valor, así el precio-valor y valor-precio que permite explicar por qué México tiene que tomar los precios de referencias de manera obligada.

Finalmente es necesario comentar que antes de que estos dos precios íntegros fueran las referencias obligadas de México, se tomaba el crudo árabe ligero como referencia. Esto se debe en gran medida al estadio del capitalismo anterior al neoliberal, así como los mecanismos de ventas del crudo, contratos a plazo que eran consecuencia de una cierta estabilidad en los precios del crudo en aquellos años. Todo aspecto histórico de los precios no lo abarca nuestra investigación, pero es importante tenerlo presente, para comprender los mecanismos de fijación del precio no íntegro en aquellos años.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Óp. Cit. Garza., Determinación del precio del petróleo... pp. 197-198.

П
П
П
П
П
П
П
П
П
П
П

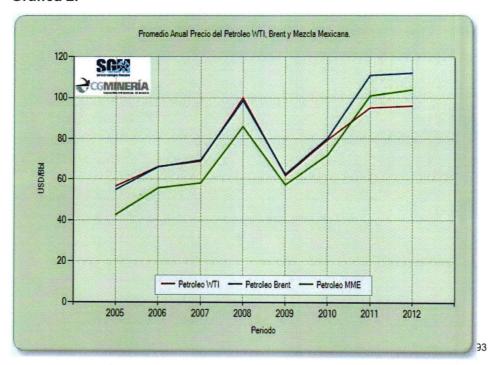
# B. Dinámica y fijación del precio en dólares del crudo MME (Olmeca, Maya e Istmo) en relación al crudo WTI-Brent y ley de la baja tendencial del precio-valor no íntegro.

Recapitulando, la producción del crudo mexicano se da en forma de plustrabajo-valor y no de valor. Ya que no puede fijar un valor-precio a sus mercancías tiene que tomarlas del mercado íntegro. Por ello fija un precio-valor a sus mercancías. Así la Mezcla Mexicana de Exportación al no fijar un valor-precio tiene que tomarlo del crudo West Texas Intermediate principalmente, ya que EE.UU es el país al que más le exportamos como señalamos en la introducción. En este sentido, según marca la teoría del capitalismo no íntegro, la MME no es producida en un tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción, como sí lo hace la WTI.

El capitalismo nacional —más allá de sus contradicciones inherentes al modo de producción capitalista en general- está circunscrito a su dinámica de producción, circulación e inversión de capital, sin la magnitud social necesaria que impera en los países capitalistas íntegros. En este sentido, la magnitud social que anima la producción nacional de crudo en México se encuentra por debajo de la necesaria, o de la media mundial, no forjando así un tiempo de trabajo socialmente necesario y vigente. Así, la MME sigue los precios de referencia, intentado a toda costa realizar siempre el plustrabajo-valor del crudo. La siguiente grafica nos aclara esta cuestión, para poder entender la dinámica o correlación secuencial de los precios en la que se haya la MME respecto a la WTI, también es posible apreciar la correlación con el crudo Brent.

	n
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	. 🗆
	-
	П

Grafica 2.



En efecto, la grafica de arriba nos muestra, nítidamente, cómo el preciovalor del crudo de la MME sigue las tendencias valor-precio de la West Texas Intermediate; sí éste baja, la MME baja; sí sube, igual la MME sube. Podemos notar que el precio-valor de la MME sigue una tendencia por abajo del precio de la WTI y del Brent. Esto quiere decir que existe una tendencia general a la baja del precio-valor en relación con el valor-precio (Brent y WTI). Sin embargo, como señalamos, esto es sólo una tendencia que puede ser revertida según la coyuntura particular y el desenvolvimiento histórico de la producción manifestado a través del precio-valor y el valor-precio.

A mediados del 2010 se puede notar que el precio-valor de la MME es mucho más alto que el valor-precio de la WTI. Pero esta inversión del precio no modifica en absoluto nuestra tesis central, puede anularse la tendencia general a la baja del precio-valor. Pero la cuestión que debe interesarnos es que la MME no puede fijar su propio valor, tiene que tomarlo del valor-precio de referencia el WTI.

<sup>93</sup> http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos/precios-historicos.html

			_
			_
			_
			4.7
			_
			9.3
			_
			9.2
			_
			_

Las fluctuaciones coyunturales en nada modifican la relación estructural del plustrabajo-valor y de sus tendencias en precios. Estamos engarzados al valor del mercado estadounidense, a sus vaivenes, a sus fluctuaciones. Esa variante entre la WTI y la MME a mediados del 2010, puede ser explicada, por un lado, si nos remontamos al proceso de trabajo concreto de la WTI. También por factores propiamente coyunturales, como la crisis económica, incluso a tensiones con los países de Medio Oriente y sus "primaveras" políticas o crisis políticas.

Sin embargo, podemos notar el valor-precio del crudo Brent. Nuestro crudo sigue la misma tendencia no va más allá del Brent y del WTI, se mantiene oscilante entre éstos. Por la incapacidad estructural de nuestro modo de producción de generar un valor-precio que pueda disminuir o aumentar drásticamente el precio de producción, dado el tiempo social de trabajo medio y vigente.

#### 1) Los componentes de la MME y su fijación del precio en particular.

Hasta ahora nos hemos referido fundamentalmente a la MME en general, sin especificar sus componentes, en referencia con la WTI. Esto puede llevarnos a una cierta confusión. Si se argumenta que no se están analizando mercancías iguales, ya que la MME y el WTI son crudos "distintos". Por tal la diferencia de los precios en el mercado es obvia, tendiendo a variar los precios de la MME y la WTI, siempre. Veamos la cuestión en detalle.

Pasando, así, a otro grado de concreción, fijémonos particularmente en cada componente de la MME en relación con la WTI. La composición de la canasta de crudo de exportación, es decir la MME, se encuentra constituida por una relación porcentual de tres crudos diferentes en México, esta constitución es variable, según el año.

Pero las tendencias generales marcan una gran participación en la MME del crudo Maya y una mínima participación del crudo ligero del Istmo y el Olmeca ultra ligero. Así en el año 2006 el crudo Maya represento 83% de la MME, el Olmeca 13% y el del Istmo 4% según las estimaciones, se señala que para fijar el precio de la MME, como ya hemos visto más arriba, "[...] se determina mediante formula,

•			
			п
			_
			п
			_
			п
			_
			F3
			1.1
			_
			1.3
			П
			_
			1.1
			_
			1.3
			п
			_
			Γ.
			_

en la que el principal componente lo constituyen los crudos marcadores WTI y Brent. Así, los precios de los crudos mexicanos de exportación hacia donde se exportan y de su competitividad con respecto al resto de los crudos competidores de cada región"<sup>94</sup>.

Aquí es preciso saber cómo se fijan estos tres tipos de crudos mexicanos, de forma particular. Si bien sabemos el cálculo fiscal del petróleo (MME) que hace el Estado capitalista, hasta ahora no sabemos cómo se hace para cada crudo en particular dependiendo de las aéreas hacia donde se exporta.

Existen tres formulas para cada tipo de crudo y que a su vez dependen de los tres destinos para la exportación

### COSTA ESTADOUNIDENSE DEL GOLFO DE MÉXICO

ISTMO = 0.40 (WTS + LLS) + 0.20 (BRENT DTD) + K

MAYA = 0.40 (WTS + F.O. No.6 3 %S) + 0.10 (LLS + BRENT DTD) + K

OLMECA = 0.333 (WTS + LLS + BRENT DTD) + K

#### **EUROPA**

ISTMO = 0.887(BRENT DTD) + 0.113(F.O. No.6 3.5% S) - 0.16 (F.O. No.6 I% S -

F.O.

No.6 3.5% S) + K

MAYA = 0.527 (BRENT DTD) + 0.467(F.O. No.6 3.5%S)-0.25 (F.O. No.6 1%S -

F.O.

No.6 3.5%S) + K

#### **LEJANO ORIENTE**

ISTMO = (OMAN + DUBAI)/2 + K

MAYA = (OMAN + DUBAI)/2 + K<sup>95</sup>

La intención de poner estas formulas, no es por una demostración de tecnicismos de la indización petrolífera. Es para ver los elementos que contienen las formulas y la manera en que el PEMEX no puede fijar formulas que tomen en cuenta sus procesos productivos concretos sino que tenga que tomar los precios referenciales íntegros, en sus distintos tipos de petróleo que tiene la paraestatal.

Así podemos notar que para los precios de crudo de exportación hacia Estado Unidos, el crudo de Louisiana junto con el WTI son tomados en

Dávila Pérez Javier, Nuñez Mora José Antonio, Ruiz Porras Antonio. "Volatilidad del precio de la mezcla mexicana de exportación". Economía, Teoría y Práctica, 25, Diciembre 2006, pp.37-52.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> P.M.I<sup>®</sup>. Comercio Internacional S.A. de C.V. Dirección Comercial de Petróleo Crudo en http://www.pmi.com.mx/Contenido/docsPortal/petroleocrudo/Fcrudos.pdf

consideración, además del precio del crudo Brent para el cálculo del precio del Olmeca, Istmo y Maya. Para los precios del crudo de exportación para el mercado Europeo el precio del crudo Brent es fundamental para obtener el precio del Istmo y Maya.

Esto quiere decir que no sólo la MME calcula su precio tomando a los precios referenciales. Para cada crudo en particular se hace lo mismo

Ahora bien, examinemos la característica fundamental del crudo en las variantes mundiales y las tres variantes de México, junto con sus precios del año 2000 y 2006 para darnos una idea más clara del carácter no íntegro de nuestra producción de crudo y la de los precios de referencia íntegros. Veamos el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Cotización de los tipos de petróleo

País	Tipo	Cotización ( bai	API	
		Julio, 2000	Julio, 2006	
Medio Oriente	Arabian Light	40.00	68.89	40°
Noruega	Brent	28.66	73.66	38°
Asia	Dubai	26.19	69.17	31°
EE.UU.	West Texas Intermediate (WTI)	30.06	74.33	39°
	Maya (pesado)	23.41	56.82	21.57°
México	Istmo (ligero)	28.12	67.89	33.449
	Olmeca (superligero)	29.21	73.59	38.30

FUENTE: http://www.opec.org/home

A continuación tomaremos las cotizaciones del 2006, ya que conocemos la composición porcentual de ese año de la MME, para aclarar nuestras hipótesis. Pero antes es necesario aclarar algunas cuestiones. El API, o el grado de densidad, de crudo nos indican su grado de ligereza del mismo, así como su bajo contenido en azufre. Entre más alto sea el grado más ligero, menos densidad, menos azufre y fundamentalmente más productivo. Ya que entre más ligero es el crudo mayor el grado de extracción de gasolina en el proceso de refinación. En contra parte, entre más denso, entre menos grados de API, es decir con mayor

cantidad de azufre, menos productivo, ya que será menor la cantidad de gasolina extraída en el proceso de la refinación.

El crudo WTI es catalogado como crudo súper ligero de alta calidad y cotización. Así en el 2006 el crudo WTI con 39 grados de densidad tenía una cotización de 74. 33 dólares por barril, el Brent de 38 grados de densidad de 73.66 dólares por barril y el Olmeca 38.30 grados de densidad estaba cotizado en 73.59 dólares por barril.

El caso del crudo saudí es emblemático puesto que su grado de densidad de 40 y su bajo precio de 68.89 dólares. Un crudo de fácil extracción y con un precio de venta en dólares muy bajo. Pero explicar esta cuestión está fuera de nuestras posibilidades y de los límites de la investigación.

## 2) El crudo Olmeca frente a la WTI y el Brent.

Centrémonos en los crudos Olmeca, WIT y Brent, las condiciones bajos las cuales presuponemos que se producen estos tres crudos son similares, ya que la producción del Brent se da en el Mar del Norte, la del WTI en los campos maduros de Texas y la del Olmeca en campos maduros.

En efecto, para poder verificar cabalmente nuestra hipótesis tendríamos que ver lo señalado en la cita al principio de este apartado. Tomar todas esas series de caracteres que contribuyen a la formación del valor-precio. Ver por ejemplo todas las condicionantes del proceso de trabajo, que influyen en la fijación del precio, así igualar las variables del precio y finalmente quedarnos con la variable independiente: la de su grado de socialización del trabajo.

Pero regresando al ejemplo, el crudo Brent en el 2006 estaba cotizado en 73.66 dólares con sólo 38 grados de densidad mientras que el crudo olmeca (no la mezcla mexicana de exportación) con un mayor grado densidad de 38.30 tenía una cotización menor de 73.59 dólares. En efecto, dado que el API era mayor que el Brent debió haber tenido un precio más alto puesto que el crudo olmeca produciría más gasolina en el proceso de refinación que el Brent. Pero no es así el crudo Brent tiene un precio más alto.

		П
		П
		П
		П
		П
		_
		_
		-
		_
		-
		-
		- i
		,
		Y
		1

Álvarez Saldaña señala que las mercancías no íntegras tiene por lo general un precio inferior al de las mercancías íntegras para que estas se puedan realizar como plustrabajo-valor. Sólo las mercancías íntegras son capaces de fijar a tales precios, mientras que las no integras tiene que hacerlo con la referencia íntegra pero por debajo para realizarse en plustrabajo-valor.

En el caso del crudo Brent en relación con el crudo Olmeca queda más que confirmado el plustrabajo-valor. Condiciones similares de extracción y producción, igualdad de en el tipo de la mercancía es decir en su grado de ligereza del crudo y desigualdad en la fijación del precio, dado el diferente proceso de trabajo y socialización de trabajo de cada lugar, este es el quid de la cuestión.

Como ya había mencionado en la cita de más arriba, dependiendo del destino de las exportaciones de la MME, es como se configurara el precio, la fijación del precio no se puede establecer desde los procesos productivos en PEMEX, sino sólo a través del precio de venta íntegro al que va referido el producto no íntegro a exportar. Existen diversos precios de referencia dependiendo del lugar del destino de la exportación y del tipo de crudo mexicano. Veamos la siguiente grafica, para ver la composición de precios de la MME, en sus tres diferentes crudos y en los diferentes lugares de exportación.

		П
		П
		П
		U
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П

Cuadro 3.



Precio de Exportación de Petróleo Crudo Mexicano por Región

		Auseura	мента Багора			(dólares por barril	
	Istma	Mava	Oimeca	Istmo	Мауа	Istmo	Maya
naro ebrero	75.50 79.89	70.91 86.05	78.10 75.85		70.80		70.48
Alerzo Ubril Aleyo	79.00 82.76 76.56	70.53 73.13 66.09	80.37 84.41 75.18	75,47 78,92	72.44 68.58 57.58 86.80		74.10 66.56 69.16 63.23
lunio Killo Agasto Beptiembre	72.14 74.34 74.69 73.89	66.93 66.76 67.73 87.51	75.63 76.06 76.74 76.03	74.19	56.19 56.07 73.80 72.86	71.82	87.17
Oclubre Voviembre Oksembre	78.77 81.98 87.54	72.43 74.61 79.08	81.28 83.86 89.92	79.39 79.59 65.15	78.98 85.14 84.18	87.08	71,93 78,35 87,30
Enero sabrero Aerzio	89.85 91.28 108.02	81.66 86.62 98.75	93.02 98.16 111.62		82:57 98:13 102:31		91.85 107.36 102.01
Abril Aeyo Naid	118.00 111.59 108.80	107.10 101.38 100.58	121.60 114.13 111.97	117.43 108.98 109.45	103.68 103.61 102.04		100.20 105.34 100.34
ulio Igasto Isptiembre	107.48 109.93 104.58	102,42 98,10 97,12	114.43 106.81 106.70	109.87	104.58 102.29 102.31	110.20 106.08	102.40 101.59 97.73
Octubre loviembre lictembre	104.11 119.99 110.48	99.53 106.08 104.28	108.63 114.61 113.03	108,15	98.85 104.65 98.76	111,02	97.21 182.14 101.64
nero ebrero ferzo	111.87 114.48 120.50	105.03 108.32 111.85	113.23 117.60 122.46	109.23 120.18	113.51 * 109.02 101.78	117,46	108,92 109,12 101,18
brii leyo urlic	118.49 108.13 93.39	108.57 101.06 68.02	118.46 109.25 96.12	117.21 105.95 94.07	90.89 95.22 90.53		102.04 87.88
ulo:	97.89	92.55	180.96	100.14	90.69		

Centrémonos en los precios del crudo olmeca del 2007 al 2012 para el mercado americano, este tipo de crudo se encuentran en condiciones similares a las de la WTI, en cuanto la mercancía en concreto, su grado de ligereza ambos superar los 38 grados de API, como apreciamos en la tabla de más arriba.

		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П

Podemos apreciar que de lo que va de 2007 a 2012 su media aritmética de precio de venta del crudo Olmeca fue 89.47 dólares por barril, mientras que la media aritmética del precio de venta del WTI en ese mismo periodo fue de 83. 27 dólares por barril. 96 Lo que nos indica que en un periodo de 6 años el crudo Olmeca fue venido en toda América a un precio superior de más de seis dólares que el WTI, ambos crudos con similares grados de API, como ya dijimos.

# Aclaraciones a la Ley de la baja tendencial del precio-valor no íntegro en relación al precio de referencia integro. El caso Olmeca-MME frente al WTI-Brent.

Habíamos señalado que la tendencia del precio-valor es estar por debajo del valor-precio integro. La inversión actual, el precio del crudo Olmeca y/o la MME son más altos que el precio del WTI, debe ser entendida, en primer término, por factores coyunturales.

Ahora bien, en el cuadro anterior el precio del crudo Olmeca contempla a toda América incluyendo a Estados Unidos. Con ello la media aritmética del crudo Olmeca esta en relación a las ventas promédiales a toda América y no exclusivamente con Estados Unidos.

Así en el cuadro mencionado, también tenemos ventas a Europa. Podemos notar, por ejemplo, que el crudo súper-ligero como lo es el Istmo en América se vende, por lo general mucho más barato de lo que se vende en Europa. Ello es debido a la fijación que se le da en ese continente, tomando de referencia al crudo Brent.

Por ello es indispensable ver la siguiente grafica, puesto que aclarara la tendencia del precio del crudo Brent y del WTI, en relación con el crudo olmeca exclusivamente y con precios de venta fijados para la exportación sólo en Estados Unidos.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Para ver los precios por año de WTI y Brent véase la siguiente página. http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos/wti.html

		M
		$\Box$
		П
		173
		л
		П
		m

Grafica 3.



Elaboración propia, con datos del *Anuario Estadístico de PEMEX 2012* y del Servicio Geológico Mexicano, Sistema Integral sobre Economía de Minerales. Precio en dólares por barril. Olmeca 38.30° grados Brent 38° grados y WIT 39° grados.

Esta grafica nos permite entender, particularmente, la tendencia del precio específicamente del crudo Olmeca, diferente al precio de la MME, ya que aquí se observan crudos de la misma densidad –súper-ligeros WTI y Brent-, en donde las fluctuaciones son inestables.

Aunque la tendencia de los precios es a la alta, por momentos el crudo Olmeca llega a ser más caro incluso que el crudo Brent y WTI al mismo tiempo como es en el año 2007. Sin embargo, el panorama aparente de nuestros altos precios en dólares por barril por arriba del crudo Brent y WTI, cae al mirar otro tipo de aspectos como veremos a continuación.

Cómo se aprecia en la grafica 3, el precio promedio (2005-2012) del crudo súper-ligero mexicano es de 82.0475 dólares por barril, el promedio de la WIT 78.21875 dólares por barril y el Brent es de 81.8425 dólares por barril. ¿Por qué es más "caro" el crudo olmeca respecto al crudo texano y Brent súper-ligero?, sí la tendencia del precio-valor no íntegro es a estar por debajo del valor-precio. Para poder entender esto es necesario tomar más aspectos que sólo el de los precios. Es decir se debe mirar el volumen de producción y exportación del crudo mexicano en relación con el volumen de la producción de Estados Unidos. Recordemos que ellos son uno de los países principales productores a nivel mundial de crudo al mismo tiempo que son de los más importadores, no hay paragón entre su volumen de producción (WTI) y los volúmenes de exportación del crudo Olmeca.

				П
				П
				П
				П
				П
				П
				П
				1.1
				_
		97	¥8	- 1
				П
				П

Así PEMEX "[...] produce alrededor de 2 millones 536 mil barriles diarios en promedio, de los cuales 831 mil barriles (32.8 por ciento de la producción total) corresponden a petróleo ligero [...] Por su parte, el petróleo súper ligero representó el 12.7 por ciento de la producción total, con 322 mil barriles por día en lo que va de 2012"97. De ahí la gran importancia de los descubrimientos en aguas profundas y de la posibilidad de su explotación.

La producción de estadounidense no tiene comparación con la producción mexicana de crudo, lo señala un estudio de la Secretaria de Energía (de México)

La producción de crudo en Norteamérica totalizó 14,300.6 Mbd en 2011, 3.0% superior al volumen registrado en 2010. Los desarrollos de campos marinos de la parte estadounidense del Golfo de México y de las arenas bituminosas<sup>98</sup> de Canadá, entre otros, permitieron este incremento. Estados Unidos fue el principal productor de la región, con una aportación de 54.8%. Le siguió Canadá, con 24.6% y México, con 20.5%. Es importante mencionar que México fue el único país de la región con un ligero decremento (0.7%) en su producción. <sup>99</sup>.

México apenas produce la mitad de petróleo de alta calidad de lo que produce Estados Unidos. En ese mismo estudio 100 se señala que México ha pasado del séptimo productor al lugar octavo productor de petróleo mientras que los norteamericanos son el tercer productor de petróleo a nivel mundial. Lo que resulta interesante es que mientras Estados Unidos es el tercer productor de petróleo resulta ser el primer importador del mismo y no aparecer en los 15 primeros lugares de exportación a nivel mundial, mientras que México es el doceavo país exportador de crudo con un ligero decremento de 0.7% de su producción de crudo. En este sentido comprender la tendencia general del preciovalor por debajo del valor-precio integro requiere comprender más aspectos que el elemento superficial de los precios, esta tendencia es posible entenderla tomando todos los aspectos que la condicionan.

100 lbídem.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> García Monroy, Ernesto. "Petróleo ligero en el Golfo de México" *Nota Informativa*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Octubre 15 de 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Esas arenas bituminosas se refiere al crudo esquisto, que se obtiene por medio de la fractura hidráulica como ya hemos explicado.

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Óp. Cit., *Prospectiva de petróleo Crudo...* p. 28.

Nuestra conclusión siguiente, es pues, sólo una hipótesis y debe tomarse con pinzas. Probablemente esté mal aún, pero es preciso esbozarla para ir corrigiéndola, sustituyéndola, mejorarla o quizás tomarla en cuenta para futuros estudios acerca de la fijación y tendencia del precio-valor y valor-precio.

Si la producción íntegra de una mercancía X es mayor que la producción no íntegra de esa misma mercancía X, la tendencia general del precio-valor no íntegro a la baja queda aparentemente anulada. A la inversa, si la producción no íntegra es mayor que la integra de una misma mercancía el precio íntegro será mayor y por tal la tendencia general del precio-valor no íntegro por debajo del integro se cumplirá.

Esto, naturalmente, no puede ser explicado únicamente con los postulados teóricos de la oferta y la demanda, sino con los del marxismo, el volumen de la producción en exceso señala una "relativa" facilidad en el proceso de trabajo. Es decir un menor plusvalor y un menor tiempo de trabajo socialmente necesario, los precios íntegros tenderán a bajar. Al contrario si sus procesos de trabajo se tornan más difíciles, por diversas circunstancias coyunturales o históricas, tenderán a aumentar. Por supuesto, cabe más posibilidades, un alto volumen de producción no es igual a un tiempo de trabajo socialmente necesario que conlleve a una relativa facilidad en el proceso de trabajo. Las condicionantes naturales concretas de un proceso de trabajo (extracción del crudo) pueden conducir a una relativa facilidad en la extracción del petróleo, como el caso de los países de Medio Oriente, y no por ello se está reduciendo el tiempo de trabajo socialmente necesario ni se está creando valor, la única manera que podemos entender el volumen de la producción en relación con el aumento o disminución de precios es quién sigue a quién, es decir, como los precios no íntegros para estipularse tiene que contemplar los precios íntegros 101.

En efecto, si partimos de que siempre se fijara el precio-valor de las mercancías del capitalismo no íntegro tomando como referencia el precio íntegro.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Para completar esta explicación es necesario confrontarlo con el capitulo "Nivelación de la tasa general de ganancia por la competencia, precios de mercado y valores de mercado. Plusganancia" en donde se muestra las relaciones que existe entre el precio, el volumen de la producción, la oferta y la demanda así como las condiciones "buenas" o "malas" del proceso de trabajo que elevan o disminuyen el precio, en Óp. Cit. Marx... *El Capital* Tomo III pp. 219-251.

		п
		п
		П
		п
		П
		П
		_
		_
		_
		_
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П
		П

Se comprenderá que cuando exista un gran volumen de la producción íntegra de una misma mercancía X, la no íntegra tendrá que asumir su precio de venta por arriba del precio de referencia íntegro. En este caso para que el plustrabajo-valor pueda realizarse necesita igualar los niveles de socialización de trabajo existentes en los países íntegros pero no puede hacerlo, entonces tendrá que vender su producción por arriba de lo que fijan los países íntegros, por supuesto que en esta mercancía X el volumen de producción no íntegra siempre tendrá que ser menor al volumen integro, para que pueda realizar sus precios-valor mucho más caros que los íntegros. Caso inverso cuando exista un exceso de producción de la mercancía X no íntegra tendrá que venderse por debajo, ya que ésta fija su precio tomando el valor-precio íntegro y éste al estar en menor volumen de producción, la mercancía X no íntegra se venderá por debajo para realizar el mayor plustrabajo-valor posible, dado su exceso.

Un elevado volumen de la producción no íntegra, como mencione arriba, no significa que logren una relativa facilidad de extracción del crudo por una media de trabajo socialmente necesaria sino por cuestiones naturales es decir geológicas o geográficas etc., por cuestiones dadas antes del proceso de trabajo y no por cuestiones forjadas desde el proceso de trabajo. Pero la única manera de situar lo íntegro y lo no íntegro, es decir quien produce-extrae un gran volumen de crudo íntegramente o no íntegramente es analizando cómo se dan los cálculos para la fijación-determinación del crudo, quién tiene que tomar la medida de quién.

Todo lo descrito hasta ahora aplica para mercancías iguales. Una determinada mercancía no íntegra que tiene como destino de exportación un país íntegro, con un determinado valor-precio, con un determinado volumen de producción.

Esta ley debe ser comprobada cabalmente y seria tendencial e inversamente proporcional. La tendencia del precio-valor de estar por arriba o abajo en relación al valor-precio dependerá del volumen de la producción.

Para completar esta hipótesis particular es necesario conocer los precios en dólares de los últimos 30 o 50 años del crudo súper-ligero Estadounidense (destino de exportación de la mercancía no íntegra lugar del cual toma sus

- 13
П
П
П
П
П
( 31)

valores-precios para fijar el precio de venta de su mercancía, ya sea por arriba o debajo del valor-precio íntegro local) a la par de su volumen de producción. En contraparte conocer el volumen de la producción del crudo mexicano con sus respectivos precios de su crudo súper-ligero. Sin embargo, el crudo super-ligero Olmeca sólo comenzó a producirse en México en 1988. Hace 26 años que producimos crudo de alta calidad. El volumen de la producción del crudo súper-ligero estadounidense de 1988 hasta el 2000 no pudimos encontrarlos, sólo una grafica del promedio del WTI. Así las siguientes graficas sólo confirmaran parcialmente nuestra hipótesis-conclusión de este sub-capítulo.

Cuadro 4.

EXPORTACI	ONES DE PETRÓL	EO CRUDO		
VOLU	MEN en Miles de Ba	arriles		
PERIODO	Total	Maya	Istmo	Olmeca
1987	490,946	298,915	192,032	
1988	478,251	281,187	170,819	26,24
1989	466,358	286,982	125,545	53,83
1990	466,148	301,797	106.823	57,529
1991	499,569	320,176	119,969	59,42
1992	500,601	337,911	105,027	57,66
1993	488,055	312,608	95,721	79,72
1994	477,209	291,997	65,483	119,72
1995	476,493	262,447	57,580	156,46
1996	565,043	315,920	69,219	179,90
1997	628,068	372,203	78,751	177,11
1998	635,548	387,949	75,943	171,65
1999	567,024	338,934	69,232	158,85
2000	585,346	414,841	41,932	147,90
2001	640,813	481,725	29,933	112,58
2002	622,370	521,989	17,070	90,53
2003	673,033	585,232	9,093	78,70
2004	682,671	591,867	9,986	80,81
2005	663,250	554,928	29,555	78,76
2006	654,345	545,247	24,927	84,17
2007	615,458	537,400	15,016	63,04
2008	512,235	456,433	8,425	47,29
2009	447,283	389,881	5,171	52,19
2010	496,596	391,994	27,328	77,27
2011	488,402	378,089	36,245	74,069
2012	458,286	351,287	36,305	70,694

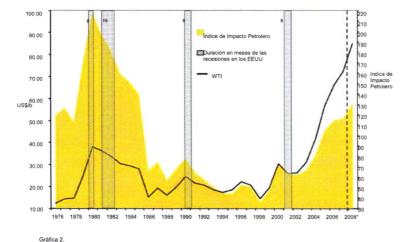
Elaboración copiada con datos de http://www.petroleomexico.com/

Cuadro 5.

VALOR en m	iles de U.S. dólares	3		
PERIODO	Total	Maya	istmo	Olmeca
1987	7,875,972	4,513,258	3,362,715	

$\Box$
П
$\Box$
П
П
П
П
$\sqcap$
$ \Box$
$\Box$
П
П
П
П
$\Box$
П
$\Box$
П
П
П
П
$\Box$
$\Box$

1988	5,854,035	3,114,585	2,366,311	373,139
1989	7,281,018	4,123,560	2,147,362	1,010,096
1990	8,899,865	5,122,536	2,422,887	1,354,443
1991	7,286,178	3,921,046	2,172,248	1,192,885
1992	7,448,137	4,429,749	1,891,925	1,126,464
1993	6,441,032	3,575,803	1,513,602	1,351,627
1994	6,624,096	3,671,546	1,004,002	1,948,548
1995	7,479,622	3,781,255	959,144	2,739,224
1996	10,704,023	5,449,721	1,385,781	3,868,522
1997	10,340,098	5,451,040	1,432,129	3,456,930
1998	6,465,616	3,317,113	897,559	2,250,943
1999	8,829,501	4,802,969	1,209,662	2,846,169
2000	14,552,871	9,446,467	1,160,159	4,280,250
2001	11,927,695	8,232,979	665,294	2,693,909
2002	13,395,000	10,638,287	400,712	2,217,827
2003	16,676,276	14,113,201	255,365	2,307,710
2004	21,257,940	17,689,154	380,899	3,187,887
2005	28,311,065	22,495,208	1,569,731	4,246,126
2006	34,704,530	27,833,118	1,428,085	5,443,327
s2007	37,946,695	32,427,682	1,049,957	4,469,055
2008	43,324,110	37,928,000	685,000	4,712,000
2009	25,693,244	21,920,000	327,000	3,443,000
2010	35,985,417	27,687,326	2,148,926	6,149,164
2011	49,322,251	37,339,758	3,849,906	8,132,587
2012	46,788,132	35,128,525	3,905,336	7,754,271



Índice de Impacto Económic = (WTI (US\$/b) \* Consumo Munidal (MBD))PIB mundial (miles de milliones de dólares Corrientes) Fuente: FMI, EIA-DE y National Bureau of Economic Resarch (NBER) para las recesiones. \*\*2008 Fuentes: Alé para el Consumo Mundial, EIA-DE precio promedio del WTI y FMI crecimiento económico mundial.

### Grafica 4.102

El volumen de producción del crudo Olmeca tuvo su máxima en 1996 de 179 mil, 905 barriles en todo el año y de ahí cayo a la baja hasta llegar 70 mil, 694 barriles en 2012. Con un valor total en ventas en 1996 de 3 millones, 868 mil, 522 dólares, dividiendo el total de las ventas en ese año entre el número de barriles producidas en ese año nos da como resultado 21.50 dólares por barril. Para 2012

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Roberto Carmona y Edgar Jones "Precios del Crudo siglos XIX, XX y XXI: ¿Récord o Reto Histórico?" en http://energiaadebate.com/Articulos/marzo2008/imagenesmarzo2008/CarmonaExtended.pdf

- el total de ventas fue de 2 millones 693 mil 909 dólares, haciendo la misma operación anterior nos arroja un promedio de ventas de 38.10 dólares por barril. Hasta aquí nuestra hipótesis está parcialmente confirmada. Ya que podemos apreciar un ascenso drástico del precio del crudo Olmeca súper-ligero de más de 10 dólares, y una descenso en la producción de más de 100 mil barriles. A menor producción del crudo no íntegro mexicano mayor precio-valor.

La grafica 4 del crudo WIT nos muestra su tendencia de precios en los últimos 32 años. Podemos apreciar una tendencia a la alza desde 1996. Sin embargo los datos no son precisos, ya que no aparecen exactos sino redondeados. Sin embargo lo que interesa destacar de los precios de la WTI en los últimos 30 años es su tendencia a la alza.

Por su lado la MME que condensa proporcionalmente los tres crudo de producción en México que se exportan a diversos destinos geográficos.

Cuadro 6.

11120101	ROMEDIO ANI	JAL en dólares/b	parril	
Calculado	SENER/IMP	INPC-USA	Precio Actual	PERIODO
10.67		49.30	45.44	1974
11.45	12.10	53.80	48.85	1975
12.19	13.10	56.90	49.19	1976
13.39	13.40	60.60	50.73	1977
13.21	13.10	65.20	46.51	1978
19.60	19.50	72.60	61.98	1979
31.19	31.10	82.40	86.91	1980
33.18	33.10	90.90	83.80	1981
28.67	28.60	96.50	68.22	1982
26.42	26.40	99.60	60.90	1983
26.82	26.80	103.90	59.27	1984
25.33	25.30	107.60	54.05	1985
11.86	11.80	109.60	24.84	1986
16.04	16.00	113.60	32.42	1987
12.24	12.20	118.30	23.76	1988
15.61	15.60	124.00	28.91	1989
19.09	19.10	130.70	33.54	1990
14.58	14.50	136.20	24.59	1991
14.88	14.80	140.30	24.35	1992
13.20	13.10	144.50	20.97	1993
13.88	13.80	148.20	21.51	1994
15.70	16.40	152.40	23.65	1995
18.94	18.94	156.90	27.72	1996
16.46	16.46	160.50	23.55	1997
10.17	10.17	163.00	14.33	1998
15.57	15.57	168.30	21.24	1999
24.86	24.79	174.00	32.81	2000
18.61	18.61	176.70	24.19	2001
21.52	21.52	180.90	27.32	2002

_ 1
П
П
П
П
П
П
П
П
用
П
П
П
П
П
П
П
П
П
П
П
П
-

24.78	24.77	184.30	30.87	2003
31.14	31.05	190.30	37.57	2004
42.69	42.68	196.80	49.80	2005
53.04	53.04	201.80	60.34	2006
61.66	61.66	210.04	67.40	2007
84.58	84.35	210.23	92.37	2008
57.44	57.44	215.95	61.07	2009
72.46	72.46	219.18	75.91	2010
100.99	101.00	225.67	102.75*	2011
102.09	101.81	229.60	102.09	2012

Elaboración copiada con datos de http://www.petroleomexico.com/

Apreciamos que el precio de la MME se encuentra a la alza. Llegando a sus máximos históricos 2011. Tendencia que por supuesto es general en los hidrocarburos a nivel mundial. Sin embargo lo que nos interesa señalar es la relación que guarda esta tendencia del precio a la alza pero en relación a su volumen de producción, que ha ido disminuyendo, en comparación con la tendencia de la WTI.

Hasta aquí es preciso aclarar que esta disminución de la producción de crudo mexicano, en general, se ha debido a toda una serie de problemáticas que esbozamos en el capítulo II., concernientes al proceso de trabajo particular de crudo en México, a sus ineficiencias, como por ejemplo las limitantes que tienen los equipos de exploración y extracción de PEMEX para aguas profundas, impidiendo encontrar nuevos yacimientos petrolíferos.

Así pues la ley tendencial a la baja del precio-valor en relación con el valorprecio y su nulidad tiene aún limitantes ya que pudimos explicarla cabalmente a
falta de información. Para corroborarla totalmente hacen falta más datos históricos
del volumen de la producción del WTI. También es necesario ampliar los ejemplos
concretos. Por ejemplo hacer la comparación del crudo Olmeca con el precio del
crudo Brent y su volumen de producción.

Lo que hemos descrito en este última parte de la investigación contribuye a afianzar la tesis de esta investigación, aún estuviera equivocada dicha ley no tendría mayor repercusión en investigación. Este subcapítulo surgió como una necesidad para demostrar lo que Álvarez Saldaña planteó para los siglos XVI-XIX. Cuando uno de los productos de mayor plustrabajo-valor, de mayor exportación era la plata. La cual fijaba sus precios en relación a la plata europea pero que se vendía por debajo de ésta "La plata americana tuvo una relevancia allá por su

			_
			19
			_
			1 9

abundancia, no por arribar con un valor inferior al de sus congénere. Llego, sí, con un precio inferior al de allá, como condición para poder venderse por debajo del valor de la plata occidental" Así volumen de la producción de la plata no íntegra era enorme con la producida en Europa, basta recordar el periodo inflacionario que vivió para entender el exceso de plata que se exportaba. Consideramos que hemos demostrado y nutrido esta apreciación de Álvarez Saldaña acerca de los precios de los productos no íntegros con el ejemplo del crudo similar al de la plata de aquellos siglos.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Óp. Cit. Álvarez. *Crítica de la teoría...* p. 110.

П П П П П П П П П П П П 

#### Conclusiones.

No podemos entender únicamente la teoría del capitalismo no integro, por la cuestión de los precios y su fijación. Esto apenas es una manifestación del plustrabajo-valor. Partir de la relación de los precios en el mercado mundial es importante para empezar a esbozar algunos caracteres generales del capitalismo no íntegro. Sin embargo la problemática de los precios como alguna vez advirtió Marx, es un mundo de apariencias. Descuidar otros factores conllevara a tener resultados equivocados. En este sentido, comprender la dinámica y fijación de los precios requiere antes de un profundo análisis en los procesos productivos.

En esta investigación a medida que avanzábamos a un nivel más profundo de concretización los determinantes de la misma aumentaban exponencialmente. Sin embargo, el objetivo particular de la investigación se cumplió demostrar que el crudo mexicano no puede fijar un precio fincado en sus procesos productivos tiene que tomar las referencias de precios íntegras obligadas.

Era necesario partir de un punto para demostrar la tesis de Álvarez Saldaña. Pero esto no significa que hasta ahí se agote la investigación todo lo contrario. A medida que se avanza en la contrastación de las tesis con la realidad actual resulta necesario darles un mayor desarrollo y fundamentarlas en evidencia empírica concreta. Aunque la realidad nunca podrá expresarse cabalmente en la teoría es indispensable poder hacer el mejor recuadro de la realidad en la teoría.

Hubo algunas cuestiones que nos revezaron totalmente, no contábamos con la herramientas precisas que tienen los economistas para poder manejar ciertos datos. Por otro lado, para el caso del crudo WTI y Brent solo se encuentra información en ingles dificultando aún más la investigación

Ahora bien, cómo podemos concluir parcialmente. La producción crudo nacional se encuentre bajo una dinámica menor a la social íntegra.

En suma la determinante para que la producción de crudo sea bajo la forma valor no tiene en absoluto que ver con la creciente irresponsabilidad de la misma empresa PEMEX. Pues esta petrolera se haya condicionada por todo el proceso de trabajo social en México. Así podemos ver que PEMEX no hace más que condensar los serios problemas que anidan en la dinámica de los procesos de

	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	П
	n n
	П
	П
	П

trabajo capitalista en conjunto. Es decir, el cumulo de mercancías nacionales que no sustentan su producción bajo la forma valor sino bajo la de plustrabajo-valor.

Para que PEMEX pueda caminar día con día tiene necesariamente que adquirir más mercancías de diversa índole que le permitan realizar de cabo a rabo su labor. Es decir que le permitan desde la exploración en aguas semi-profundas y profundas, pasando por las perforadoras, las plataformas, los buques, los sistemas de computo, así como el transporte para la comercialización y otra infinidad más de mercancías que necesita para extraer miles de barriles de crudo al día. Además de la fuerza trabajo necesaria para dicho propósito.

La mayoría del capital constante que PEMEX requiere a diario para explorar y producir petróleo es desarrollado por países capitalistas íntegros. Ahora bien, el punto central no puede reducirse a que PEMEX no produce valor porque en México no se producen los medios de producción mismos para realizar la labor para extraer el crudo. Sería un determinismo erróneo, aunque no por ello deja de ser clave para comprender la producción de crudo como plustrabajo-valor.

El factor referido anteriormente, tenemos que sopesarlo muy bien. Es importante tenerlo en cuenta para determinar que la producción de crudo en México es de plustrabajo-valor, pero no debemos sobrestimarlo.

Una de las consecuencias de la sobrestimación de dicho factor puede darse interpretaciones erróneas, por ejemplo: para que PEMEX pueda desarrollar una producción en forma valor es necesario que haya en México la producción de todo ese capital constante que necesita PEMEX para extraer el crudo. Cosa que no es así de simple, pues se podrían cumplir tales cuestiones y Pemex seguiría siendo producción de petróleo bajo la forma plustrabajo-valor. Existen países capitalistas íntegros que no producen todos sus medios de producción para una mercancía en concreto y siguen siendo íntegros.

Ahora bien el factor neurálgico para que PEMEX pueda producir valor es que éste necesita de una socialización del trabajo similar a la de los países íntegros para así lograr forjar un tiempo de trabajo socialmente necesario, todo esto se puede notar en el nivel de sus fuerzas productivas del petróleo, claro ejemplo, en la innovación de su ciencia y tecnología.

		П
		П П
		П
		п
		П П
		n n
		пп
		ш п

Pese a las diferencias que podemos encontrar al analizar por un lado una empresa en concreto como PEMEX aparentemente separada del conjunto de las demás empresas capitalistas en México, no deberá tomarse como tal, pues esta es sólo es tomada de manera aislada formalmente-metodológica. Porque en realidad tomamos la aportación de Marx, al analizar la producción de una mercancía se analiza la producción de mercancías en conjunto. Como un cumulo de mercancías que están comprendidas bajo el plustrabajo-valor.

.

2

### Bibliografía y fuentes de información.

Alarco Tosoni, Germán. "Los precios de los energéticos en México y su impacto macroeconómico" en Calva, José Luis (coord.) *Política energética*. Porrúa, UNAM, Cámara de Diputados. México 2007.

Álvarez Saldaña David. *Crítica de la teoría económica y política en México*. Ediciones El Caballito. 3ra edición. México 2011.

Ángeles Luis. Petróleo en México, experiencia y perspectivas. Ediciones El Caballito. México, D.F. 1984.

Anuario Estadístico. PEMEX 2011.

Anuario Estadístico. PEMEX 2012.

Armenta Fraire Leticia. *La industria petroquímica mexicana alcances y perspectivas*. ITESM-Porrúa. México 2009.

Barbosa Cano, Fabio. Exploración y reservas de hidrocarburos en México. Editorial Porrúa, IIE. México DF. 2000.

Bartlett Díaz Manuel, Rodríguez Padilla Víctor. *El Petróleo y PEMEX. Despojo a la Nación*. 2da edición. México 2008.

Colmenares César Francisco. PEMEX: Crisis y restructuración. UNAM. México 1991.

Colmenares Francisco. *Petróleo y lucha de clases en México (1864-1982*). Ediciones El Caballito. México 1982.

Delgado Ramos Gian Carlo. Sin energía, Cambio de paradigma, retos y resistencias. Editores Plaza y Valdes. México 2009.

Dooley, Peter C. The Labour Theory of Value. Routledge. USA 2005.

Engels, Friedrich. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring (Anti-Dühring). Editorial Grijalbo. España 1977.

Garza Galindo Alejandro Almeida. *Determinación del precio internacional del petróleo: opciones para México*. FCE. México 1994.

Gastélum Raúl. "La política de precios internos de productos petroleros en México 1976-1982" en Wionczek Miguel S (coord.) *Problemas del Sector energético en México*. Colegio de México. México 1983.

Guillen, Arturo. Imperialismo y Ley del valor. Editorial nuestro tiempo. México 1981.

		n n

Hernández Vaca, Jerónimo. El Estado en México 1521-2005. Editores Plaza y Valdes. México 2005

Jalife Rahme Alfredo. La desnacionalización de PEMEX. Editorial Orfila Valentini. México 2009.

Jalife-Rahme Alfredo. Los cinco precios del petróleo. Editorial Cono Sur. Argentina 2006.

Marx Karl, Engels Friedrich. Cartas sobre el capital. Editorial LAILA. España 1974.

Marx, Karl. Elementos Fundamentales Para la Crítica de la Economía Política (borrador 1857-1858)
71. XXI editores. Vigésima edición. México 2007.

Marx, Karl. El Capital. Tomo I y Tomo III. Vol. 1. XXI editores. México 2011.

Meyer Lorenzo, Morales Isidro. *Petróleo y Nación, la política petrolera en México (1900-1987)*. FCE-SEMIP. México 1990.

Meyer Lorenzo. Las raíces del nacionalismo petrolero en México. OCEANO. Tercera edición México 2009.

Pierre Angelier Jean. La renta petrolera. Terra Nova. México 1980.

Poulantzas "Teoría e Historia en la interpretación de 'El Capital'" en Dobb Maurice, Pietranera Giulio, Poulantzas Nicos, Rieser Vittorio, Banfi Rodolfo. *Estudios sobre El Capital*. XXI editores. México 2011.

Poulantzas, Nicos. *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. XXI editores. Vigésimo sexta edición. México 1994.

Prospectiva de petróleo Crudo 2012-2016. Secretaria de Energía, Gobierno Federal. México 2012.

Rousseau Isabelle "La Organización institucional de la industria petrolera mexicana a principios del siglo XXI" en Rousseau Isabelle (coord.). *América Latina y petróleo Los desafíos políticos y económicos de cara al siglo XXI*. Colegio de México. México 2010.

Saxe Fernández John (coord.). La energía en México situación y alternativas. CEIICH-UNAM. México 2009.

Vargas Rosío, Morales Udaeta Miguel. La renta petrolera y la construcción de regímenes no propietales. El caso de PEMEX. CISAN-UNAM. México 2012.

## Artículos electrónicos y físicos.

"Petróleo crudo WTI" en Swissquote Bank Ltd. http://es.ac-markets.com/project\_resources/pdf/es/WTI\_Crude\_oil.pdf

Amador González, Amador. "Caen ingresos petroleros como ocurría en los últimos cuatro años". *La Jornada*. 2 de Marzo de 2013. http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2013/03/02/91244385-desplome-en-ingresos-petroleros-como-no-ocurria-en-cuatro-anos

		П
		П
		П
		П
		-
		П
		П
		П
		П
		П
		п
		П
		П
	m	П
		П
		П
		П
		-

Dávila Pérez Javier, Nuñez Mora José Antonio, Ruiz Porras Antonio. "Volatilidad del precio de la mezcla mexicana de exportación". *Economía, Teoría y Práctica*, 25, Diciembre 2006.

García Monroy, Ernesto. "Cálculo del precio fiscal del petróleo" en Método Oficial" *Nota Informativa*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Septiembre 21 de 2009.

García Monroy, Ernesto. "Petróleo ligero en el Golfo de México" Nota Informativa. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Octubre 15 de 2012.

Justo Marcelo. "Petróleo de esquisto, el nuevo fenómeno energético" BBC Mundo, lunes 7 de enero de 2012. en

http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/01/130107\_eeuu\_petroleo\_y\_crecimiento\_mj.shtml

Márquez Ayala, David. "Reporte económico, PEMEX 2000-2010 I". Vector Económico, Unidad Técnica de Economía. 27 de junio del 2011. Cd. México.

http://vectoreconomico.com.mx/files/pdfs/r27062011.pdf

Palacio Muñoz, Santacruz de León y Montesillo Cedillo: "Teoría del valor e industria petrolera en México 1998-2007" en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, № 101, 2008. Texto completo en http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/mlc.htm

Roberto Carmona y Edgar Jones "Precios del Crudo siglos XIX, XX y XXI: ¿Récord o Reto Histórico?" en http://energiaadebate.com/Articulos/marzo2008/imagenesmarzo2008/CarmonaExtended.pdf

Velázquez Henao Juan David, Olaya Morales Yris, Franco Cardona Carlos Jaime. "Evidencias de cambios estructurales en el precio promedio mensual del petróleo del West Texas Intermediate (WTI)" *Cuadernos de Administración*. Vol. 22. Núm. 38. Pontificia Universidad Javeriana Colombia enero-junio, 2009.

Villalobos Céspedes, Daniel. "Del valor de producción al precio de producción: Karl Marx y los transformólogos "Revista Ciencias Sociales. Vol. Il numero 96 Universidad de Costa Rica 2002. Págs. 135-149. http://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/del-valor-de-produccion-al-precio-de-produccion-karl-marx-y-los-transformologos/

## Páginas electrónicas.

INEGI.

cuentame.inegi.org.mx/economia/petroleo/pib.aspx?tema=E

cuentame.inegi.org.mx/economia/petroleo/exp imp.aspx?tema=E

Instituto Mexicano del Petróleo.



http://www.imp.mx/petroleo/?imp=tipos

#### **BBC Mundo.**

bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/05/130514\_eeuu\_petroleo\_aumento\_produccion\_jgc.shtml

### Servicio Geológico Mexicano

portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos/precios-historicos.html

P.M.I<sup>®</sup>. Comercio Internacional S.A. de C.V. Dirección Comercial de Petróleo Crudo http://www.pmi.com.mx/Contenido/docsPortal/petroleocrudo/Fcrudos.pdf

## Leyes

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Cámara de diputados. Nueva ley en el diario oficial de la federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada el 9 de abril de 2012.

Ley de Petróleos Mexicanos. Cámara de diputados. Nueva ley en el diario oficial de la federación el 28 de noviembre de 2008.

•

1

¥

•

4